

La quiebra
del modelo
Luis Carlos Benvenuto
ENCICLOPEDIA
48
URUGUAYA

La quiebra del modelo

Luis C. Benvenuto

Una indagación acerca de las causas y la naturaleza de la transformación del turbulento Uruguay del siglo XIX, en el país modelo que enorgullecía justamente a la generación de nuestros padres y asombraba a los observadores extranjeros, sin duda también ha de dar alguna razón acerca de las fuerzas profundas que lo fueron enervando y concluyeron por frustrar un amable ensayo de convivencia política y social; ensayo que ahora parece imposible de reemprender por aquellos suaves caminos.

Si fuera menester definir de un solo trazo el sentido fundamental de los cambios que remozaron y condujeron a su punto más alto a la sociedad uruguaya en las primeras décadas del siglo, podría sostenerse que lo principal consistió en una nueva conjugación de los elementos preexistentes, en una sabia orquestación de clases, grupos, tradiciones y espectativas que —inscriptas en una coyuntura muy favorable— fueron conducidas hacia canales institucionales y reordenadas de acuerdo con una concepción de lo social, de tono redentor y tutelar. Se trataba de una actitud promocional acuciante, que presuponía una fina percepción de ciertos problemas aún en germen, y la convicción de que la sociedad uruguaya, en rápido proceso de cambio —que de alguna manera llevaría al endurecimiento de las estructuras— aún conservaba una gran plasticidad y maleabilidad. De allí nacía la urgencia por una acción inmediata y desplegada a todo lo ancho: "Nuestra República debe aprovechar estos tiempos de formación que corren para ella, en que es fácil corregir vicios y defectos incipientes, así como implantar instituciones nuevas" —expresa el propio don José Batlle y Ordóñez en su mensaje sobre la "cuestión obrera", de diciembre de 1906— "nuestra condición de pueblo nuevo nos permite realizar ideales de gobierno y organización social, que en otros países de vieja organización no podrían hacerse efectivos sin vencer enormes y tenaces resistencias"... "la lucha industrial entre unos pueblos y otros hace casi imposible la adopción de medidas de esta naturaleza. Para nosotros no se ha creado todavía esa situación, debido a que nuestro país no ha entrado aún de lleno en el régimen industrial y debemos apresurarnos a reglamentar el trabajo, ajustándose a elevados principios de justicia, antes que la complicación y la magnitud de los intereses afectados haga más dificultosa esa tarea".

Las bases sociales del modelo

En las décadas finales de la pasada centuria, el Uruguay experimenta una formidable serie de transformaciones económicas, demográficas, tecnológicas, culturales, que pronto también comienzan a socavar el mundo aparentemente incontrastable de la política tradicional. La "modernidad" irrumpe con paso firme, la sociedad se densifica, se acrecienta su complejidad, se multiplican sus funciones, se diferencian y se antagonizan sectores, grupos e intereses hasta entonces inexistentes o sumergidos en su propia pequeñez. Las fuerzas nuevas se aprestan a reclamar un lugar bajo el sol y a disputárselo —aunque no en choque frontal— a las fuerzas tradicionales, a los ganaderos, importadores y exportadores, prestamistas y malabaristas de la deuda pública. "...ha llegado la hora en que los ciudadanos y extranjeros que pertenecen a la clase industrial, y que tienen a honor el pertenecer a ella, deben aunar sus esfuerzos, congregarse en los gremios respectivos a que pertenezcan, agruparse en asociaciones departamentales y ...constituir de una vez el gran partido del trabajo y del progreso industrial, cuya acción puede ser tan benéfica y fecunda para los que tomen parte en él". Es el año 1880. Los señores de la política perciben de inmediato un peligro, que no los alarmaba, sin embargo, cuando los hacendados sostenían que la Asociación Rural "formará algún día el gran partido nacional, el partido de los intereses legítimos y honrados". Los industriales replican deplorando "la nimiedad de hacer creer un peligro para el Estado, la organización de un partido rural, o agrícola o industrial, totalmente ajenos a la política, y que en su benéfica acción podrían ser grandes moderadores y frenos de los partidos políticos"... Ellos aspiran a "mantenerse constantemente alejados de las luchas políticas que agitan perpetuamente al país, y que justamente para divorciarse de ellas, y para neutralizar sobre todo los irremediables males que de ella reciben, deben coaligarse llevando a su organización un espíritu de partido, de asociación o de comunidad que los proteja, que los fortalezca y que los honre".

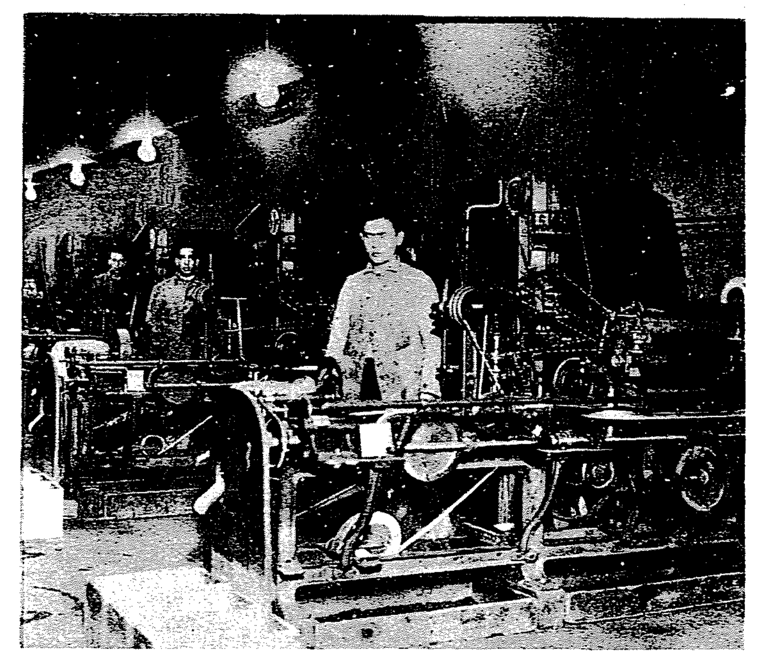
¿Cómo está constituida y qué fuerza posee esta nueva "clase industrial", que como tal se autodefine? El más exigente sociólogo hallaría en ella los elementos necesarios para reconocerla como una clase con todos sus atributos. Crea órganos de lucha y de presión: una Asociación para "propender al desarrollo de todos los ramos de la industria nacional", "utilizar las materias primas que abundantemente brinda el suelo de la República", "asegurar el bienestar de los artesanos" y un periódico que toma el puesto de "defensor de los legítimos intereses de la industria nacional". Elabora y difunde una ideología coherente con los intereses de su clase y procura demostrar cómo, éstos, coinciden con los más generales del país. Desenmascara y acusa al comercio importador y al capital especulativo como los causantes de la postración de la economía nacional. Explica infatigablemente las ventajas para el fisco y para la sociedad en su conjunto, de una política de proteccionismo industrial. Busca apoyos y solidaridades entre diferentes grupos de la sociedad: entre los funcionarios públicos, pensionistas del Estado y propietarios, en razón de que podrán cobrar sus sueldos, pensiones y alquileres atrasados, cuando el Estado aumente sus recaudaciones por la suba de los impuestos a los productos extranjeros; entre los consumidores, con el argumento de que obtendrán los artículos más baratos cuando se proteja adecuadamente a la industria nacional. Invoca, según convenga, la representación de *todos* o de *algunos* de los sectores vinculados a la industria (industriales propiamente dichos, artesanos, productores de materia prima, patrones y obreros) pretendiendo asumir, simultánea o alternativamente, la defensa de los intereses más generales o más particulares. Proclama la nobleza y alta dignidad del trabajo industrial, cuyos resultados "han sido para nosotros una ocasión de gloria más grande, más segura que la que pudieron procurarnos nuestros famosos caudillos con todas sus hazañas militares". Exalta el valor de la técnica y de la eficiencia: "nuestro principal empeño es adquirir y aprovechar toda máquina nueva, todo invento que pueda ser propuesto para nuestra industria". Realiza exposiciones y promueve el consumo y fabricación de artículos nacionales; publicita, con ingenio y eficacia, su alta calidad y baratura. Véase por ejemplo este anuncio, aparecido en "La Liga Industrial": "Compañía del Gas. Usina. Montevideo, agosto 23 de 1880. El abajo firmado y a pedido de los señores Lamarque y Cía., ha hecho dos cuidadosos ensayos del aceite manufacturado en su fábrica del Paso del Molino y lo ha encontrado superior al aceite que generalmente usamos, el cual es de "Foulger & Sons best Engine Oil" fabricantes del mejor aceite para máquinas. Un litro de su aceite ha durado 2 ½ horas más y las máquinas trabajaron con más suavidad que con el otro. Firmado: Roberto G. Shaw, Ingeniero de la Usina del Gas de Montevideo".

Declara su prescindencia con respecto a la política tradicional, a lo cual se dicen forzados "por nuestra calidad de extranjeros y por nuestro reglamento" y "porque a las clases industriales de la República nada le interesa que gobierne el partido A o B". Logra, sin embargo, que sus intereses sean defendidos, en el seno del parlamento, con eficacia e inusual alarde en el manejo y conocimiento de los conceptos económicos, por algunos diputados, entre ellos, Carlos Honoré y Domingo Lamas.

Así, el primero de ellos, expresa en Cámara, en 1881, en oportunidad de discutirse un impuesto proteccionista: "... por qué no hemos de dictar una ley de Aduana preparada de tal modo y con tales derechos que haga que se pueda trabajar en la República Oriental del Uruguay



El siglo se abre con las grandes manifestaciones coloradas presididas ya por la modalidad popular de José Batlle y Ordóñez. Nacía el modelo. (1901, Montevideo, calles Florida y Uruguay).



El sueño de Domingo Lamas: la elaboración nacional de tabacos.

en otros trabajos que los de las faenas de los saladeros y la labranza... Por qué vamos a obtener recursos del tabaco no elaborado si podemos sacarlo del elaborado... por qué hemos de dar esa diferencia a los obreros de otro país, a los cigarreros extranjeros... por qué no la hemos de dar a nuestros proletarios, a esa gente que se ve obligada a emigrar...".

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, integrada, entre otros por Domingo Lamas y Francisco Bauzá, dice en su informe sobre el proyecto de ley proteccionista de 1888: "... mientras no tengamos más que materias primas como producción nacional para adquirir con ellas los productos manufacturados que nos traigan, seremos por el hecho, una especie de factoría extranjera. La constitución de una nacionalidad y de una independencia económica está en el poder industrial propio, es decir en los medios que tenga un país de desarrollar de un modo armonioso sus fuerzas productivas y ensanchar y multiplicar los empleos del trabajo nacional así como las inversiones fijas de capital". Lamas, redactor del informe, no se satisface con un simple proteccionismo aduanero. Ya en 1885, se manifiesta firme partidario de una intervención estatal más amplia: "Este proyecto [futura ley Nº 1852 de 30/11/885] ...*debe formar parte de un sistema general,* entrar el Estado a ejercer en la esfera de los intereses materiales la influencia culminante que le corresponde".

"En lo económico, sobre todo, para los pueblos que se encuentran en nuestras circunstancias, predomina de un modo incontrastable el principio moderno de *faites faire et dévélopper* en oposición al laissez faire, laissez passer de los fisiócratas".

"... de la amplia y eficaz acción del Estado en el orden económico dependerá, con el tiempo, la posición adelantada o retrasada que ocupemos entre los pueblos americanos".

"Ahí está la historia mostrándonos la acción del Estado como una de las causas generadoras de la prosperidad de todas las naciones...".

"Seamos, Señores, pionners de la industria nacional".

Batlle y el proteccionismo industrial

Se encarecen los artículos, dícese, en beneficio del industrial o del pequeño grupo de industriales a quienes se protege. Y a la verdad que esto parece injusto a primera vista. Pero no lo parece tanto desde el momento en que se considera que las ganancias que se hacen converger a ese grupo de industriales, quedan en el país y son ganancias que se repartirán al fin y al cabo entre todos sus habitantes, lo que no sucedería si la protección no existiera y fueran a manos del industrial extranjero. Y esa apariencia de injusticia desaparece, al fin, totalmente si se tiene en cuenta que la protección debe ejercerse de una manera sistemática, en favor de todas las industrias viables que la soliciten. Entonces ya no es un grupo de industriales el que se ve favorecido: son todos los industriales del país que tengan que luchar contra la competencia extranjera: es el país mismo en su acción más simpática y provechosa, en su acción productora.

Supongamos una nación nueva que haya establecido una fuerte protección aduanera para todas sus industrias: ¿qué sucedería en ella?... que la generalidad de los artículos serán caros; que sus habitantes podrán adquirirlos, no obstante, con facilidad porque tendrán mil esferas de acción en que emplear su actividad con provecho; y que esa nación se enriquecerá rápidamente porque el alto valor de esos artículos no traspondrá sus fronteras y, en cambio, muchas de sus industrias podrán convertirse en exportadoras. Supongamos ahora, una nación también joven, que haya renunciado a los beneficios del proteccionismo, ¿qué le pasará?... No tendrá más industrias propias que aquellas pocas que por una feliz casualidad no hayan encontrado invencibles competidores en naciones viejas ya, hábiles en producir bueno y barato. La mayoría de los artículos de producción extranjera se le ofrecerán a bajísimos precios, pero, ¿de qué le serviría eso si su exigua producción propia ni siquiera les producirá lo suficiente para adquirirlos a esos precios?

("El Día", 13 de julio de 1892).

Sin duda alguna, esta protección tiene sus impugnadores. *Sería un régimen perfecto el de la libertad comercial sin límites,* la lucha abierta entre los industriales de todas las regiones y el triunfo de los más aptos. Pero este régimen no se constituirá mientras existan fronteras y naciones distintas con intereses antagónicos. Entre tanto el deber y la previsión juiciosa de los pueblos nuevos consisten siempre en robustecer sus industrias, en hacerlas alcanzar los mayores adelantos y en habilitarlas, así, no sólo para crear de inmediato la riqueza pública, sino que también, para entrar sin desventajas, cuando suene la hora, en *el régimen de la libertad comercial sin restricciones, que será el régimen del porvenir.*

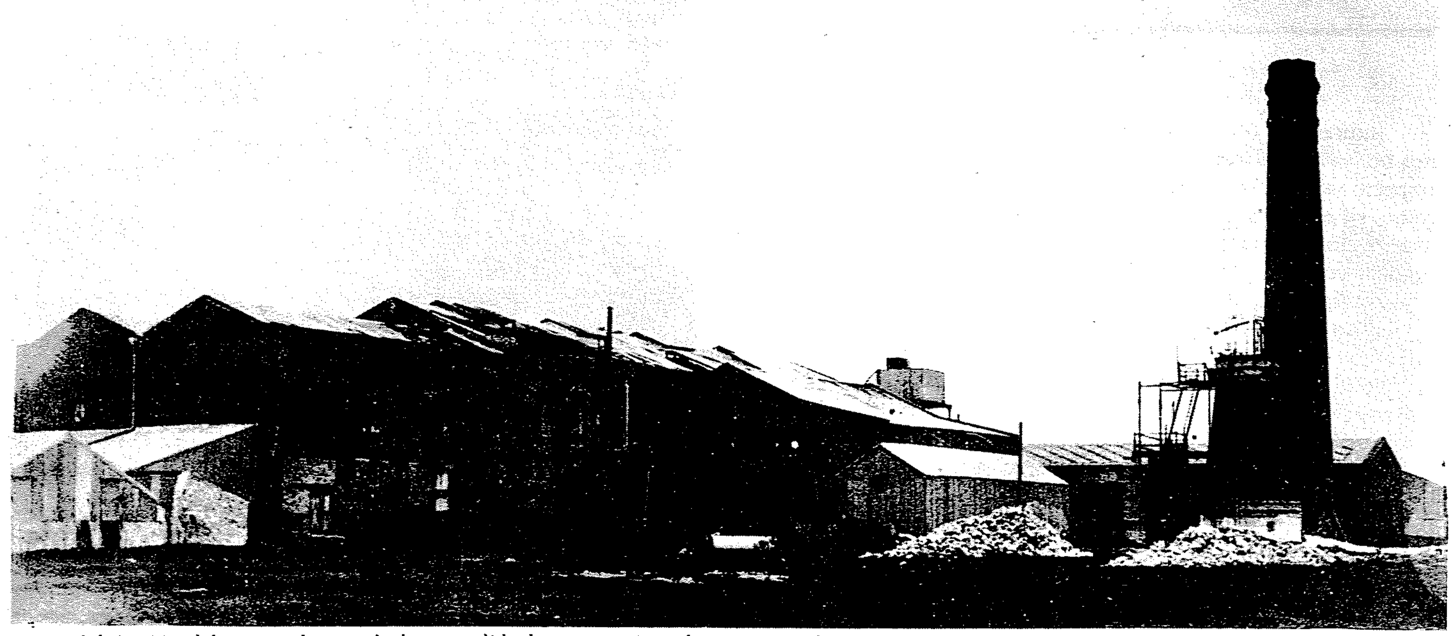
(Discurso pronunciado el 16 de octubre de 1903).

La supresión del impuesto protector de aduana para los países de industrias incipientes y débiles, frente a los que ya tienen industrias formadas y poderosas es el sacrificio de las industrias de aquellos.

Si todo derecho protector se suprimiese entre nosotros, no podría sostenerse más que una industria: la pastoril. Y todos los obreros nuestros que trabajan en otras cosas y los que no pudiesen ocuparse en el servicio de los pastores tendrían que ir a buscar el medio de vivir en los grandes centros de población, de otros pueblos que se nos han adelantado en el camino del progreso en razón de su existencia más larga.

El país así, empezaría a despoblarse poco a poco y puede ser que llegase un día en que nuestro país no fuese más que una extensa campiña en la que paciesen los ganados destinados a alimentar grandes y lejanas ciudades...

(Discurso pronunciado en la Convención en junio de 1925).



La fabricación del azúcar de remolacha consolida la autonomía industrial. (Establecimiento "La Sierra" del Sr. Díaz Aznárez, al comenzar los años veinte).

La defensa de los intereses nacionales, del trabajo nacional, de la materia prima nacional, de las finanzas del Estado, en una palabra, el nacionalismo económico, es el arma de combate de esta clase que —paradojalmente— está constituida, en su inmensa mayoría, por extranjeros que buscan una segunda patria.

En la segunda mitad del siglo XIX, debido al aporte migratorio, el crecimiento de la población uruguaya, alcanza un ritmo vertiginoso que supera los índices más altos que se conocen para la época. La población nacional resulta prácticamente sepultada por el aluvión de extranjeros.

El "Censo Municipal del Departamento y la Ciudad de Montevideo", levantado en 1889, revela "la inmensa superioridad de los extranjeros", quienes si bien sólo alcanzan al 47 % del total de la población del departamento, representan, sin embargo, algo más del 78 % de los varones mayores de 20 años. Y éstos, según expresa Eduardo Acevedo, "constituyen el nervio de la población trabajadora, de donde resulta que el impulso industrial de los extranjeros debe ser más del doble del impulso industrial de los nacionales". En efecto, el censo citado muestra que del total de los establecimientos industriales, el 88 % es propiedad de extranjeros, lo cual no deja dudas en cuanto al control del sector industrial —exceptuando los saladeros, un 80 % de los cuales son nacionales— por parte del grupo inmigrante. De la misma manera, el personal empleado en los establecimientos industriales es extranjero en su mayoría (70 %). El equipamiento industrial también presenta diferencias notables. En las empresas de orientales, la potencia promedio de los motores utilizados es de 4,2 caballos de fuerza. En cambio, en los establecimientos propiedad de extranjeros, su potencia es el triple (12,5 H.P.).

En el sector comercial de Montevideo, aunque es importantísima la participación de los extranjeros, pues les corresponde la propiedad del 82 % de los establecimientos censados, su gravitación es bastante menor (63 %) en las actividades más estrechamente vinculadas al comercio exterior (casas importadoras y exportadoras, almacenes al por mayor, agencias marítimas, casas de cambio y comisiones) en las que aumenta la proporción de los uruguayos.

Unas pocas cifras más son suficientes para mostrar el enorme peso relativo que, en el conjunto del país, alcanzó el sector. El Censo de 1908 pone de manifiesto que la ganadería y la agricultura juntas, ocupan solamente el 26 % del total de la población activa y los salarios que pagan ascienden a $ 4.029.000, en tanto que la industria y el comercio reunidos, ocupan el 55 % de la población activa y pagan $ 15.662.000 en salarios. El valor estimado de la producción agropecuaria, en 1907, asciende a 38 millones de pesos, y el de la industria a 35 millones. El stock ganadero estaba valorado entonces en 162 millones de pesos, mientras que el capital declarado de la industria, y el comercio de Montevideo solamente, ascendía a 127 millones y el monto de sus operaciones, en el mismo año de 1907, superaba los 155 millones.

Las cifras anteriores cobran especial relevancia si tenemos en cuenta cuál era entonces, según lo veían sus contemporáneos, el nivel de la "riqueza pública". Carlos María De Pena, por ejemplo, calculaba que en 1881, el valor de la propiedad (raíz, mueble y capitales en giro) llegaba a $ 782,6 per capita, mientras que en los EE. UU., según los datos del censo de 1870, alcanzaba a $ 781,4. Por esa misma fecha expresaba Juan Idiarte Borda, en la Cámara de Representantes: "Creo que en un país tan productor como el nuestro, cuya producción, Sr. Presidente y Sres. Representantes, puede calificarse —en relación con su población— como la primera del mundo... Este país produce más que ninguno: es la primera nación del mundo; en segundo lugar está Inglaterra y después la República Argentina". Una década más tarde estimaba el diario El Siglo que la riqueza del Uruguay alcanzaba a $ 875 por habitante, en tanto que en la República Argentina sólo llegaba a $ 520. En oportunidad del censo de 1908, se señala muy especialmente que el Uruguay poseía la proporción más alta del mundo, de ovinos y bovinos por habitante (25,2 y 7,8 respectivamente, contra 23 ovinos en Nueva Zelandia y 7,5 bovinos en los EE. UU., países que ocupaban los segundos puestos, seguidos a gran distancia por los restantes productores agropecuarios).

Indices tan promisorios daban sólido apoyo a un optimismo y a una confianza ilimitada, y casi general, con respecto al futuro económico y social del país. Parecía como si entonces el problema principal fuera mejorar la distribución de la riqueza y no tanto el de aumentar la producción.

Agréguese a ello, que el exitoso desenvolvimiento de la industria sustitutiva de importaciones, se venía realizando en una etapa en que el capital extranjero todavía se colocaba, preferentemente, en empréstitos o en grandes empresas y obras (agua, luz, gas, telégrafos y teléfonos, ferrocarriles y tranvías, transporte marítimo, puertos, bancos, seguros, etc.) y que en el terreno de la manufactura liviana, aún no se había instalado firmemente, ni se habían iniciado las formas actuales (tipo caballo de Troya), de industrias aparentemente nacionales, pero de claro carácter recolonizador. Existía, por lo tanto, un ancho campo para la expansión de la actividad industrial y artesanal, conducida por orientales o por extranjeros radicados en el país y desarrollada con relativa independencia del exterior.

Algunas nubes, sin embargo, asomaban en el horizonte. En el seno del nuevo mundo ciudadano, comienzan a desarrollarse contradicciones y luchas internas, entre las cuales debe recordarse, por lo menos, el tenaz reclamo obrero de mejoras salariales y reducción de la jornada, que desencadena huelgas cada vez más violentas, y feroces represiones policiales, con centenares de huelguistas arrestados, como en la de tranviarios de 1901; y tantas otras, de albañiles, tipógrafos, molineros, fideleros, cigarreros, fosforeros, obreros del puerto, etc.

En el mundo rural se acrecienta la desocupación y el pauperismo, que provoca un ininterrumpido éxodo en dirección a los centros urbanos, especialmente a Montevideo e incluso hacia el exterior. En Montevideo, por ejemplo, en 1884, el 5,9 % de los residentes en el departamento, habían nacido en el interior, en 1889, la cifra sube al 7,7 % y en 1908, llega al 14 %. Si se tiene en cuenta que en ese cuarto de siglo, la capital duplicó su población, se puede apreciar en toda su intensidad la gravedad del fenómeno. Con respecto a la emigración, en 1910, Daniel García Acevedo, en su informe sobre el Pauperismo Rural, estima en 100.000 la cantidad de orientales voluntariamente expatriados en los países vecinos.

Las cifras antes transcriptas, en relación con el alto nivel de riqueza del Uruguay, muestran una cara bien diferente por cierto, en cuanto se las considera desde otro ángulo, no en función del número de habitantes, que puede cambiar muy rápido, sino en función de la cantidad de tierra empleada. Así, por ejemplo, el censo de 1908, entre otros caracteres poco auspiciosos de la estructura económica, muestra que el valor de la producción ganadera, por hectárea utilizada, es seis veces inferior al de la agricultura, con el agravante de que la primera emplea doce veces menos personal, por unidad de superficie. Desde este punto de vista, rendimiento por hectárea y utilización de mano de obra, que el futuro pronto revelará como el verdadero talón de Aquiles de la economía uruguaya, los estadígrafos de la época no encontraban motivo para solazarse comparando internacionalmente los datos sobre el Uruguay.



El trabajo en los modernos frigoríficos congregó a multitud de obreros en torno a imperios industriales extranjeros. Fue la mediatización más grave del modelo industrial autónomo.

Cambios en la estructura política

No es posible demostrar aquí, cómo en las décadas finales del siglo, el desarrollo de la industria sustitutiva de importaciones, el crecimiento urbano, las tarifas aduaneras y el juego de los precios industriales y agropecuarios, comienzan ya, a provocar lo que se ha llamado "formas protobatllistas de traslación de la renta".[1] Naturalmente no podemos tampoco hacer la historia ni la descripción del sector industrial, del mercantil o del grupo inmigrante, ni distinguir los problemas específicos de patronos y obreros que, por entonces, dadas las "relaciones confusas de industrias embrionarias", de carácter predominantemente artesanal, eran menos claros que más adelante. Si hemos insistido algo más con la "clase industrial" es sencillamente porque se trata del sector urbano menos conocido y porque es el único que conscientemente se había propuesto un plan de futuro, el único que en verdad tenía un proyecto propio: transformar al Uruguay en una especie de Bélgica del Río de la Plata. (Para un análisis de las clases medias en el período, el lector puede remitirse a la Enciclopedia Uruguaya Nº 36).

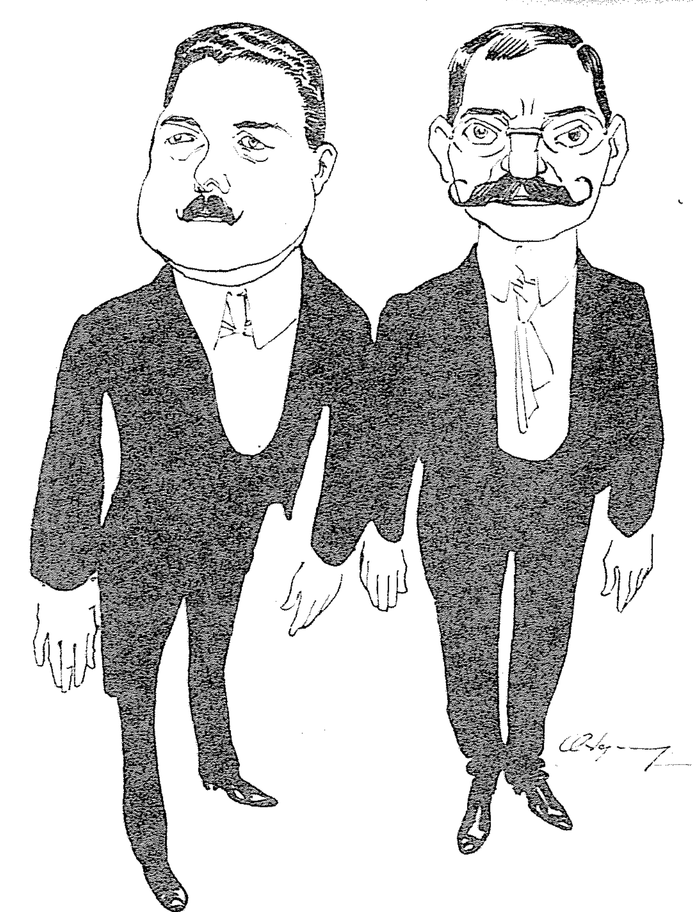
[1] Estudio —inédito aún— realizado conjuntamente con el Cr. Julio Millot, sobre los efectos de la legislación proteccionista en el último cuarto de siglo XIX. De él se ha tomado la mayor parte de la información hasta aquí utilizada.

A los efectos de nuestro tema es suficiente con presentar algunos testimonios del surgimiento de un conglomerado urbano que, por su sola presencia, rompe el equilibrio del Uruguay pastoril y exportador, quiebra y desborda los marcos del orden heredado del siglo XIX, provoca un reacomodamiento de fuerzas y llega a conmover, incluso, el campo hasta entonces tranquilo y bastante indigente de las ideas políticas y sociales.

Ni las nuevas clases urbanas, ni las más viejas pero modernizadas y ya consolidadas clases rurales, podían estar satisfechas con el sistema político del Uruguay tradicional. Las primeras deseaban una más adecuada y efectiva protección oficial, que les permitiera desarrollarse plenamente; las segundas pretendían que se alejara de la orilla de sus campos al creciente y perturbador pobrerío rural y que se pusiera fin a la guerra civil endémica, todo lo cual implicaba una radical transformación de los comportamientos políticos más inveterados. Sólo la sincera y completa aceptación de los "comicios que no son más que la continuación de la pasada guerra en un terreno pacífico, institucional y fecundo" (El Día, 21/1/1905), la democratización auténtica de la vida política y el desarrollo de las funciones secundarias del Estado, permitirían satisfacer, simultáneamente, tales aspiraciones. Durante un cierto tiempo, ambos sectores parecieron dispuestos a pagar los costos de dicha operación. Los terratenientes, a aceptar el crecimiento urbano y burocrático, que si bien encarecía el mantenimiento del aparato estatal, alejaba —por lo menos geográficamente— el problema de los desocupados rurales y favorecía la sustitución de las lanzas y las montoneras, por los votos y las urnas. Los grupos urbanos, a su vez, parecían dispuestos a retribuir con su adhesión política, al líder o al partido que asumiera la defensa de sus intereses económicos y sociales. Pero la coincidencia, que aproximó clases y grupos que perseguían fines tan diferentes, y en última instancia inconciliables, muy rápido se reveló meramente circunstancial y pronto comenzaron a ganar la superficie disidencias más profundas.

En tanto que las aspiraciones rurales podían satisfacerse con una acción, por parte del Estado, de un carácter, en cierta medida negativo o, en todo caso, preventivo —alejar guerras y pobres, vaciar el campo— no se derivaba de ella ninguna ampliación de los apoyos políticos para el partido que desde el poder satisficiera los reclamos de aquella clase, numéricamente reducida y que, naturalmente, no aspiraba a crecer. Por el contrario, la respuesta a los más variados requerimientos de los grupos urbanos, implicaba un tipo de acción afirmativa, creadora, que podía ampliarse o retacearse, que se proyectaba sobre sectores cada vez más numerosos y que permitía expandir los mecanismos "clientelísticos" tradicionales y ensanchar las bases políticas del partido que lograra presentarse como el motor de esa acción: en este caso, el partido colorado, que detentaba el poder desde hacía varias décadas y que luego del triunfo de 1904 sobre su tradicional adversario, en torno a la figura de Batlle, el gestor de la victoria, se afirma y consolida.

Se produce así, entre el partido colorado y los grupos urbanos, un acercamiento y una identificación mayores, que les permite, a aquél, ampliar y renovar sus fuerzas y, a éstos, obtener, por su intermedio, una participación creciente en la conducción de los asuntos públicos. El fin de la coparticipación, que unifica definitivamente al país, que extiende la acción del Estado sobre todo el territorio nacional, produce un efecto multiplicador de la gravitación de los grupos urbanos. No sólo porque el campo de acción ahora es más amplio y porque las posiciones ganadas por ellos dentro del partido colorado y del Estado, son posiciones perdidas por la clase ganadera, sino además porque la derrota del partido nacional también significa la pérdida de las posiciones que los rurales detentaban a través y desde ese partido. Se trata, por supuesto, de una pérdida relativa o, en todo caso, de una pérdida del *monopolio* del poder político, poder que hasta entonces ejercían en exclusividad y ahora deben compartir.

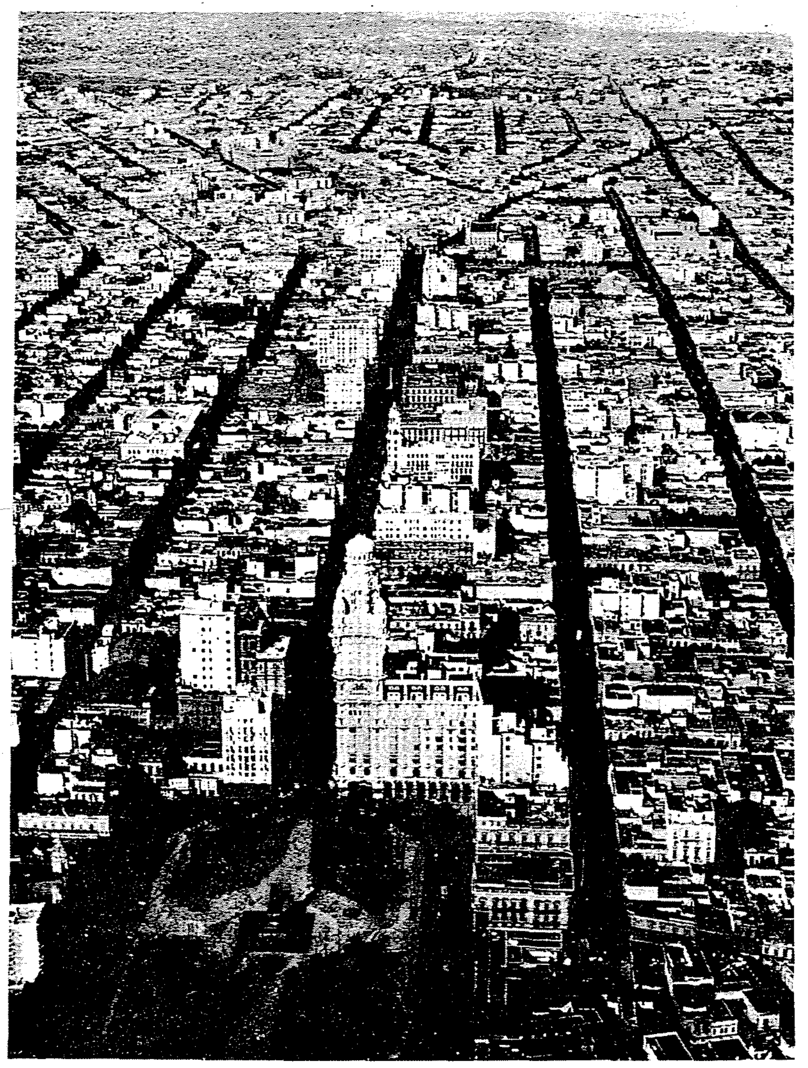


Pedro Cossio y José Ramasso, ministros de Hacienda e Industrias en la segunda presidencia de Batlle. Su consigna: industrializar el país.

De inmediato se ponen de manifiesto las consecuencias del nuevo equilibrio de fuerzas. Luego de las elecciones de diputados y senadores de 1905, que el partido colorado gana por abrumadora mayoría, una verdadera andanada de proyectos es enviada al parlamento: construcción de caminos, puentes, puertos, escuelas, reglamentación de empresas extranjeras y mayor severidad en el trato con las mismas, regulación del contrato de trabajo para amparar a los sectores más desvalidos, expansión del dominio industrial del Estado, etc., etc. Pero lo fundamental es el esbozo o la preparación de una nueva política impositiva (que procura gravar más fuertemente a la tierra, imponer progresivamente a la herencia, reaforar toda la propiedad territorial, estableciendo el distingo entre el valor de la tierra desnuda por un lado y el de las

mejoras por otros, etc.) de carácter revolucionario, pues pretende promover una mejor y más intensiva explotación del agro, combatir el latifundio y a la vez financiar el desarrollo económico y social de la sociedad en su conjunto: "... el impuesto progresivo, gradual y continuo sobre el valor de la tierra... llenará todas nuestras necesidades sociales, aminorará sus gastos actuales, y dará un sobrante enorme para ayudar a esa misma tierra, obligándola a producir".

Pero el salto era demasiado brusco, ni siquiera la totalidad de los nuevos diputados promovidos por Batlle estaban dispuestos a llevar las cosas tan lejos. Muchos proyectos se frenaron. Era necesario, entonces, preparar cuidadosamente una estrategia a más largo plazo. "Educar al pueblo uruguayo para sus ideales de reforma —dice el historiador norteamericano Milton I. Vanger— dar al Partido Colorado un programa ideológico, organizar el Partido de tal modo que los candidatos colorados que resultaran electos tuvieran la obligación de poner en práctica los programas partidarios: éstos eran los planes que Batlle concibió como labor que ocuparía el resto de su vida".



El mundo urbano de los años veinte se extiende tierra adentro y proyecta su influencia sobre todo el territorio.

El esquema georgista

El esbozo, que hemos trazado, de algunas líneas de tendencia de la dinámica económico-social, nos proporciona el marco para entrar en otro plano de nuestro examen y la oportunidad para interrogarnos acerca de alguna de las "ideas-fuerzas" que, brotando de ese marco, impulsaron primero y terminaron luego por frenar al Uruguay batllista.

Durante el año 1914, el Dr. Carlos Vaz Ferreira, dictó un ciclo de conferencias, más tarde recogido en libro bajo el título "Sobre la propiedad de la tierra", que tiene, en relación con nuestro tema, una importancia excepcional. Ella deriva del prestigio que tenía el expositor, de su altísima y singular investidura académica (por ley especial había sido recientemente designado para desempeñar la cátedra de Maestro de Conferencias), de la difusión y del eco público que entonces alcanzaban los temas tratados dentro del recinto universitario, del tema mismo y muy particularmente de la forma cómo éste fue tratado. Pero son dos razones distintas las que ahora nos interesa destacar. Primero, la oportunidad en que se dictaron las conferencias: mientras se discutía en las Cámaras un proyecto de ley impositiva, de clara filiación georgista. Segundo, la fundamental, el hecho de que estas conferencias representan tal vez, el mayor esfuerzo intelectual y pedagógico realizado públicamente por entonces en el país, para conciliar entre sí los heterogéneos intereses de los distintos grupos urbanos y, al mismo tiempo, para armarlos ideológicamente y racionalizar su lucha contra el latifundio. En ellas se expone, con una libertad que los dirigentes batllistas —políticos al fin— no pueden permitirse, la idea clave, algo así como la llave maestra de toda la concepción batllista: el georgismo; pero conviene señalarlo desde ya, un georgismo heterodoxo, o como prefería Vaz Ferreira, "sin doctrina".

Independientemente del valor en sí mismo de las ideas de Henry George, de sus méritos y sus errores, de la posibilidad de ponerlas en práctica en una sociedad como la uruguaya de hace medio siglo, importa señalar cómo, luego de su fracaso, cayó sobre el georgismo un silencio absoluto, un olvido total. Y ese olvido, casi conspirativo, que recuerda al silencio que ocultó las realizaciones del plan agrario artiguista, al escamotear una pieza esencial del sistema, torna incomprensible la relativa coherencia que poseía el modelo batllista. Da lugar, por consiguiente a falsas interpretaciones del proyecto y abre paso a críticas erróneas o mal fundadas, sobre todo a aquella, en el fondo de índole eminentemente conservadora, que reprocha al batllismo su preocupación desmedida por promover el bienestar social y el desarrollo del Estado y lo acusa de descuidar el problema fundamental del país, que era el desarrollo del agro y el aumento de la producción.

Intentar el rescate de esa pieza esencial de nuestro pasado, procurar un conocimiento más cabal del modelo que Batlle intentó poner en marcha, y al que se debe buena parte de las realizaciones del período, justifica una exposición relativamente minuciosa de las ideas económicas que le sirvieron de fundamento.

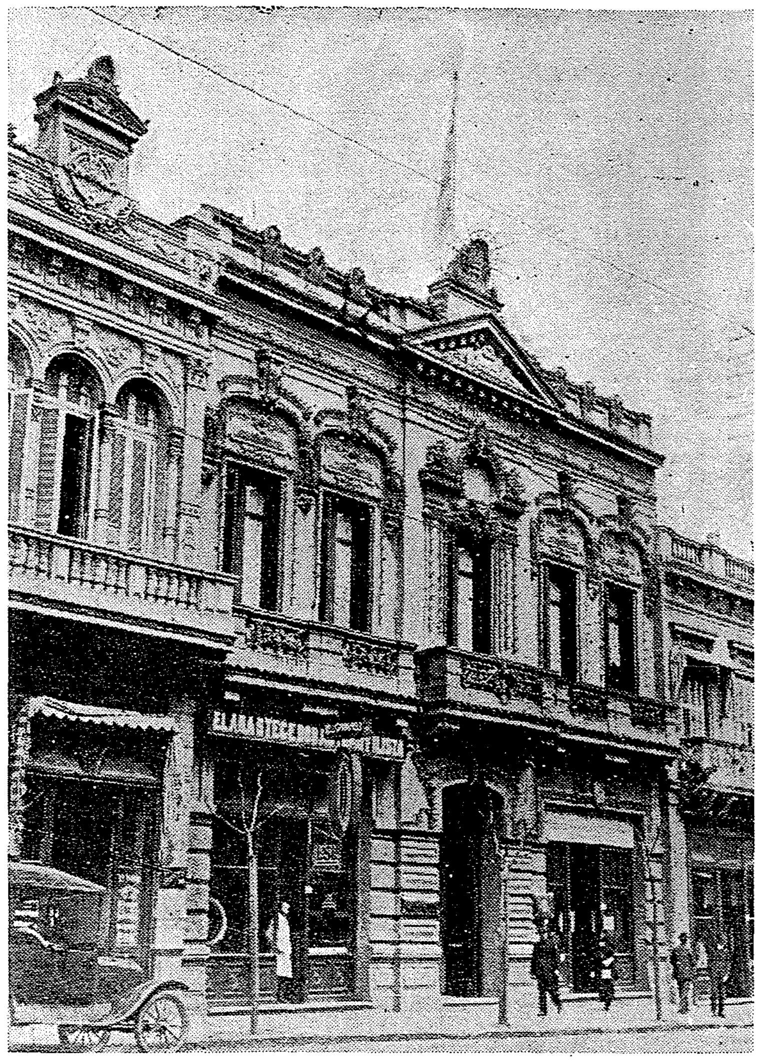
Mientras no haya estudios monográficos sobre el tema, parece prudente seguir las líneas generales de la exposición realizada por el Maestro que el régimen se había dado y había colocado en la más alta jerarquía docente del país.

Vaz Ferreira comienza su curso sobre los problemas de la propiedad de la tierra, con un análisis de las ideas que su generación adquirió, en el pasaje por la Universidad, a propósito de las bases de la organización social vigente y se pregunta si el individualismo, ese sistema ideológico, de tan seductora simplicidad ¿justifica realmente el régimen actual? De inmediato pasa al examen de los textos de clase en que se expone el sistema: "La Justicia" de Spencer, donde se formula una defensa filosófica del régimen y dos tratados de economía política, de Paul Cauwés y de Paul Leroy Beaulieu, donde se lo hace desde el punto de vista económico.

No interesa aquí seguir el desarrollo de su crítica, pero sí mostrar cómo se lanza implacable, en persecución de los errores y horrores lógicos de aquellos autores, procurando invalidar, en última instancia, las justificaciones del orden vigente y en particular los institutos de la propiedad y la herencia aplicados a la tierra; pero sólo a la "tierra de producción".

Dice, por ejemplo, de Spencer, a quien, de los tres autores analizados, es al que trata mejor: "Hay en esta demostración, diré un «arrevesamiento» tal, que justamente la verdad es la contraria..." "se ve el enorme paralogismo de Spencer..." "concluye *escamoteando* el derecho que era el punto de partida; *el derecho que tiene el hombre a usar tierra,* como lo tiene a usar luz, a usar aire..." "está escrito en un estado de espíritu curiosísimo, porque postula precisamente lo que está en tela de juicio, esto es, la propiedad hereditaria de la tierra..." "un sorprendente círculo vicioso..." "Son, en realidad, dos errores: el primero, sentir el régimen actual como un régimen en que fuera realizada la justicia individualista, y defender, por consiguiente, el régimen de la propiedad ilimitadamente hereditaria de todo, inclusa así la tierra, en nombre de la justicia individualista y de la libertad; y el segundo, creer que el régimen actual no tiene, ni puede tener, otro enemigo que el comunismo...". Sobre otro pasaje de la obra de Spencer dice: "Este párrafo constituye una enseñanza aprovechable para los estudiantes, sobre todo, a quienes mostrará hasta qué punto, no sólo las mismas facultades de razonamiento, sino hasta la facultad de observación, en hombres eminentes, se oscurecen y se embotan, respectivamente, por la preocupación exclusiva e hipnotizante de sostener un sistema...", etc., etc.

A Cauwés y Leroy Beualieu los trata sin ninguna consideración: "¡En qué estado se ha puesto esa mente...!". "De todas las maneras detestables de razonar, no hay ninguna que lo sea tanto como esta que consiste, no en refutar directamente las doctrinas, sino otras doctrinas más generales, de las cuales se supone que aquéllas serían los corolarios...". "Y con ese motivo entra en una serie de reproches a Stuart Mill, a Ricardo, al mismo Adam Smith, ¡por haber hecho observaciones y formulado razonamientos que podían después ser aprovechados por los comunistas...! De manera que la pretensión de nuestro autor no

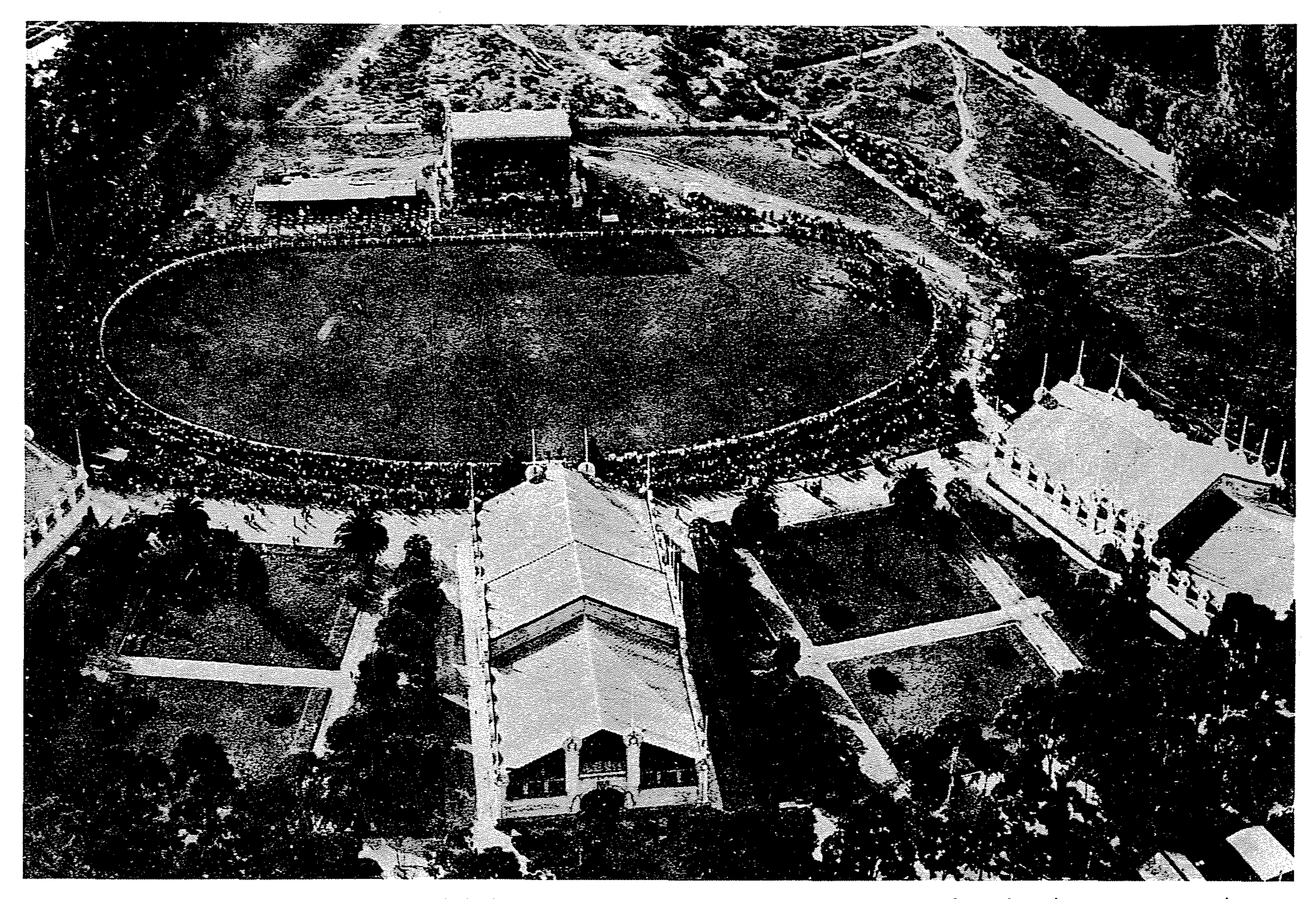


Edificio de la Asociación Rural del Uruguay.

es solamente impedir pensar a los estudiantes, para los cuales hizo su libro, sino impedir pensar a los mismos maestros del sistema en que él se ha afiliado..." "creer, pensar, escribir eso, representa no sólo un estado intelectual desconcertante, sino —creo que puedo afirmarlo— un estado de verdadera anestesia moral...".

Vaz Ferreira, expone después, cuál debería ser a su juicio, el estado de ánimo ideal, en que un espíritu sincero, que sepa observar, pensar y sentir, debe colocarse para encarar los problemas sociales en general: "En el principio, será el horror: El horror y el dolor ante *tanto* sufrimiento, ante una desigualdad *tan extrema.* Y que no se vea claro que el progreso arregle: o que, si arregla, sea tan poco y tan lentamente. Que haya, para tantos, tanto sufrimiento y tanta inseguridad (*tanto,* porque es, sobre todo, una cuestión de grado). Que disponiendo la humanidad de todos los recursos del planeta, haya tanta parte de los hombres que mueran o vivan de hambre. Y nos preguntamos por qué es así".

Entra luego Vaz Ferreira de lleno a su tema: al "examen de la teoría de otro escritor, el más indicado para elegir su doctrina como tipo de ésta en que es básico el



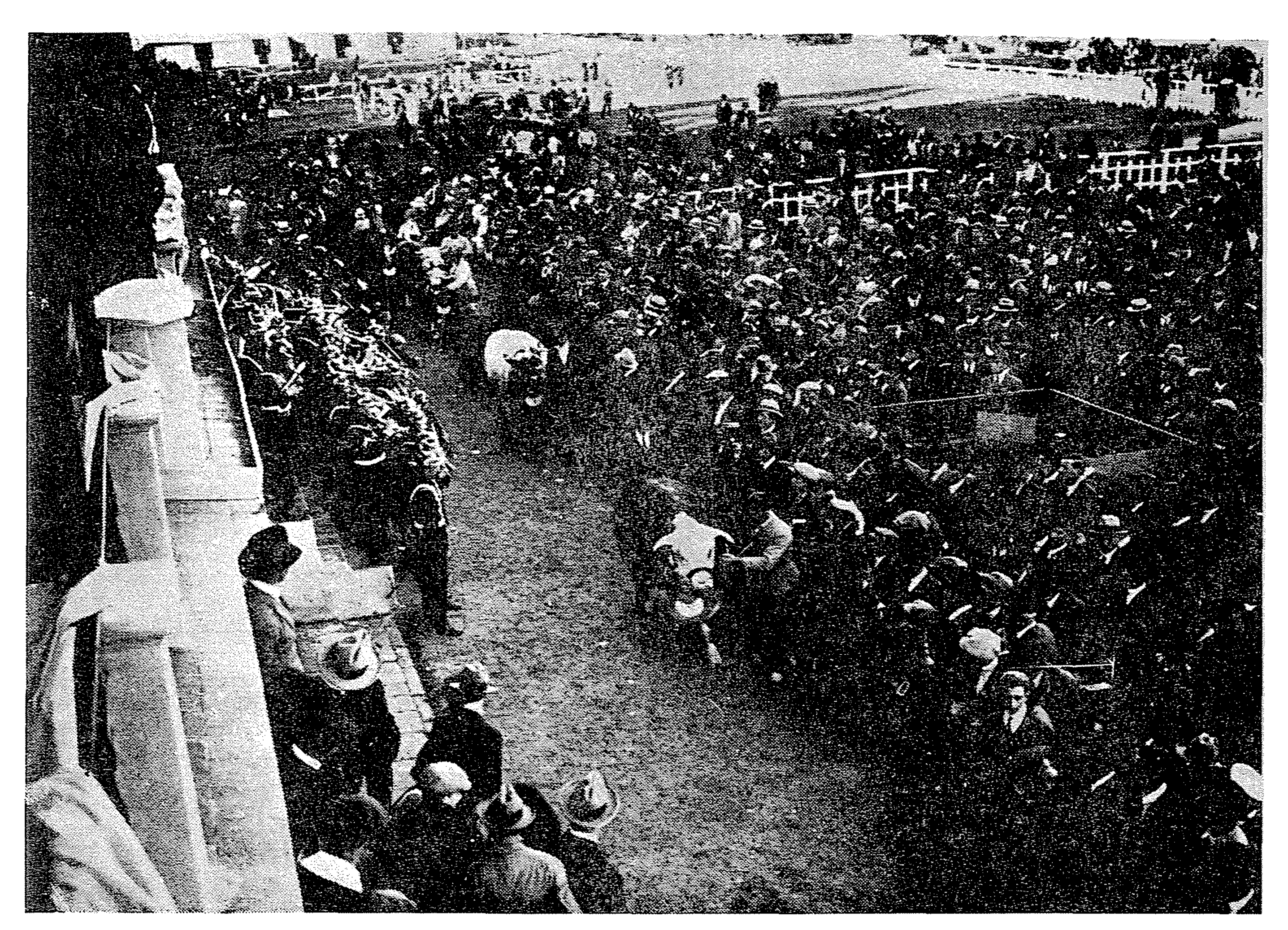
Local de la Exposición rural. La prolijidad del bienestar ganadero ahito de precios remuneradores.

problema de la tierra; doctrina interesante, apasionante, no sólo en sí misma, sino por su papel de combate en el momento actual, y, todavía, porque cuando damos con ciertos hombres que, hasta a través de los libros, pueden irradiar sobre nosotros una acción tan fecunda, sugerente y ennoblecedora como parece que sólo podría una comunicación personal directa, entonces, sea cual sea la parte que de esa radiación absorbamos y la parte que rechacemos en lo intelectual, toda ella nos aprovechará en lo moral. Naturalmente, estamos ahora pensando todos en Henry George".

Contrasta vívamente el tratamiento y el tono empleados para analizar a los autores anteriores, con el que utiliza para exponer el pensamiento de Henry George. Ante este último tolera y justifica, por ejemplo, "su teoría simplista de la propiedad de la tierra", porque está "simplificada a base de la más verdadera de todas las ideas que deben tenerse en cuenta" y porque "George ha dado el impulso real, el impulso efectivo que ha convertido una corriente ideológica hasta entonces doctrinaria, en una fuerza poderosa de combate y de acción". Y lo más curioso es que cuando describe el punto de arranque del pensamiento de H. George, vemos que coincide exactamente con aquel estado de ánimo ideal con que deberían encararse los problemas sociales.

En efecto, señala que George empieza por hacernos ver y hacernos sentir los males de la organización actual: tanto sufrimiento, de tantos seres; tanta desigualdad... y sobre todo, el hecho de que el progreso en lugar de tender a suprimir o a atenuar la miseria y la desigualdad, tiende a aumentarlas... y precisamente la intensificación de ese progreso va haciendo la situación cada vez más trágica, más insegura, más trepidante, más conflictual... algo debe estar mal arreglado, algo no está como debe estar. Y es necesario buscar qué es. Y bien: el error fundamental, sería el de considerar la tierra como propiedad privada... La propiedad privada es en sí legítima; pero la tierra no es, por su naturaleza, un sujeto de propiedad privada... la propiedad, el derecho de disponibilidad, debe aplicarse a lo que se saca de la tierra, no a la tierra misma. Los objetos se crean y se consumen o desaparecen con el tiempo; la tierra estaba y estará y persiste en el vaivén de las generaciones. Y, en el vaivén de las generaciones, el planeta es y debe ser de los que están en él en un momento dado. El que saca del agua un pez, es dueño del pez; pero no del océano, ni de un pedazo del océano. El que hace producir cereales a la tierra, es dueño del grano; pero no de la tierra de donde lo saca.

La propiedad de los medios naturales, representaría así un monopolio a la vez injusto y antinatural. Si algunos hombres pudieran encerrar el aire en bolsas o concentrarlo en una forma cualquiera, y, así acaparado el aire, monopo-



La clase alta rural exhibe el fundamento de su poder moderno: razas mejoradas multiplicadoras de la renta por hectárea.

lizado, venderlo o alquilarlo a los demás hombres, esa organización sería antinatural e injusta: el aire es para todos. Y del mismo modo es injusto el acaparamiento, la monopolización del medio natural tierra.

Obstaculizado o impedido entonces, como lo ha sido, el acceso del hombre, —de cada hombre, de todos los hombres— al medio natural tierra, se produce una situación que debe dar por resultado la dependencia de unos hombres con respecto a otros. No se puede producir, en efecto, riqueza sin tierra: directa o indirectamente, la riqueza es un resultado de la aplicación del esfuerzo humano a la tierra. Obstaculizado el acceso del hombre al medio natural, que representa el acceso a las oportunidades o posibilidades de producción, se produce una forma de esclavitud más disimulada, menos ostensible, pero no menos real que la otra. Prácticamente, en la organización actual, según George, unos hombres son tan dueños de otros como si éstos fueran sus esclavos. Solo que no es una esclavitud impresionante como la otra: es disimulada, y hasta permite a los amos quedar en paz con su conciencia.

En los países nuevos, el hecho es menos visible, por cuanto existe más tierra, o el acceso a ella es menos difícil... pero... creciendo con la civilización, con la población, con todos los factores del progreso, la renta de la tierra, esto es, ese producto especial, excepcional que da la tierra, y que depende del monopolio, del acaparamiento; subiendo la renta por el progreso mismo, por la acción social independientemente del trabajo de los individuos, ocurre que todas las grandes transformaciones, que todos los grandes progresos sociales, debido a esa organización viciosa, en lugar de traducirse en un aumento de bienestar social, se traduce en un aumento de la renta, y, por consiguiente, en beneficio, no de todos los hombres, sino de algunos hombres... no solamente existe una inferioridad de situación del trabajador con respecto al propietario de tierras, sino que *a causa* del hecho de la propiedad de la tierra, existe una inferioridad de situación injusta e inmotivada del trabajador con respecto, no sólo al propietario de tierras, sino al capitalista... la renta de la tierra sube por hechos sociales, y es percibida no por todos los hombres de la sociedad, sino por determinados individuos; de otra manera: la organización artificial de la propiedad privada de la tierra, hace que algunas personas aprovechen el esfuerzo de todos.

En este sentido, la propiedad privada de la tierra viene a ser, según George una expoliación, un procedimiento de robo organizado, si robo quiere decir hacer pasar a algunos lo que corresponde a todos: expoliación directa (del propietario territorial a la sociedad en general), e indirecta (porque el capital, debido a la situación especial creada al trabajador por la privación de la tierra, puede expoliar a éste).

El impuesto y la tierra

Cuál es el tratamiento aconsejado por H. George. Dada la ilegitimidad de la propiedad privada, y el derecho igual, a la tierra, de todos los que en un momento dado habitan el planeta, la solución que primero vendría a nuestro espíritu sería la de hacer un reparto. Pero esta solución no es la que procede, ni es la normal, ésta sería imposible o sujeta a inconvenientes técnicos tan enormes que equivaldrían, prácticamente a la imposibilidad. La verdadera solución sería, entonces, sustraer a la propiedad privada lo que no es, ni debe, ni puede ser de propiedad privada... en lugar de tomar la tierra, tomar su renta, total o casi totalmente. La tierra debería ser de todos. Pero no se puede repartir, ni conviene prácticamente. Por consiguiente, dejémosla en poder de algunos; pero, a esos que monopolizan, por monopolizarla, cobrémosle.

La solución sería: Aplicar a fines comunes ese valor que es resultado de todo el esfuerzo social, dejando al poseedor de la tierra el resultado de su trabajo, pero nada más que ese producto. Extraer la renta por el impuesto. Dejar la tierra en posesión privada; pero extraer la renta por medio de un impuesto sobre ella, que sería impuesto único, y que produciría, siempre según la versión vazferreiriana del pensamiento de George, dos grandes categorías de bienes: por un lado, permitiría utilizar en provecho social, en provecho general, lo que es de la sociedad; y, por otro, liberar al trabajo y al capital, de todas las otras categorías de impuestos, que constituyendo trabas o dificultades para el trabajo o para su constitución en capital, son globalmente malos.

El georgismo es teoría de países nuevos; es decir que es más fácil aplicarlo, establecerlo al principio de la evolución social, que una vez que ella está muy avanzada... Los países nuevos por un lado son más plásticos, menos hechos: reciben más fácilmente modificaciones; se adaptan mejor a un régimen cualquiera.

Analiza luego Vaz Ferreira, las consecuencias de algunas experiencias concretas de aplicación de impuestos de tipo georgista, en Nueva Zelandia, Australia, Estados Unidos y Canadá, donde por lo general se les atribuye el efecto de aumentar la construcción, abatir los alquileres, desarrollar la industria local y atraer mano de obra, disminuir las tierras baldías, contener la especulación con tierras, etc.

Por último considera el caso uruguayo, donde hay "algo así como un georgismo sin doctrina: resulta que somos un poco georgistas sin saberlo" y pasa a analizar el significado del proyecto impositivo que entonces está a estudio del parlamento.

"Considerado desde el punto de vista georgista, la significación de este proyecto sería —dice Vaz Ferreira— la de... *alinearse*: poner al país en punto de partida, en línea para entrar en el régimen. En este sentido, más bien que en cualquier otro, sería un proyecto georgista. El impuesto proyectado sería sobre el suelo desnudo: carácter georgista; desgrava las mejoras: carácter georgista... es necesario empezar por dar al impuesto territorial el carácter de un impuesto sobre el valor desnudo, o no mejorado de la tierra.



Un campeón ovino de 1907.

Y una vez hecho eso, una vez puestos en el punto de partida, ya estaremos en situación de seguir adelante; y empezaríamos entonces: primero, dar al impuesto territorial el carácter que debe tener; y, segundo, aumentarlo para disminuir los otros impuestos. Se habría hecho como en dos tiempos, la conversión al georgismo; uno: modificar el impuesto territorial; dos: después de modificarlo, vendría el irlo aumentando, y disminuyendo simultáneamente los otros".

"... y yo creo que éste —agrega el Maestro de Conferencias— no es uno de tantos impuestos; creo que es un impuesto mejor que los otros; creo que es un impuesto que, sin perjuicio de tener las mismas ventajas fiscales que muchos otros, tiene un alcance ético y social que los otros no tienen; un impuesto que es en sí mismo, por lo menos hasta cierto grado, moral y socializador, por cuanto tiende a gravar una clase especial de monopolio, afectada en cierto grado de ilegitimidad. Se ha descubierto, pues, no sólo un buen impuesto, sino un impuesto mejor que los otros... es una doctrina especialmente seria... es evidente que colonias importantes y países jóvenes, pueden vivir —ya lo hacen algunos— con este régimen".

Como ya se ha expresado, en nuestro país nunca se intentó seriamente aplicar el georgismo de manera ortodoxa y como sistema único. (Baste un ejemplo: en tanto que H. George es librecambista, el batllismo utiliza las tarifas aduaneras para proteger la industria nacional). Sin embargo la concepción general del georgismo, su imagen de una sociedad donde se diluye el choque burguesía-proletariado (porque "la difusión de la riqueza juntará capitalista y trabajador en una misma persona") y sus fuerzas sumadas se vuelcan hacia un enfrentamiento con el latifundio, que debía pagar el desarrollo de los otros sectores y a la vez desarrollarse a sí mismo, es la concepción de la sociedad que de manera persistente, como hilo conductor, aparece detrás de la política batllista. Por otro lado, la tesis de que la situación del obrero no tenía por causa



Batlle y la propiedad de la tierra

Nuestra campaña estaba completamente deshabitada —y aún lo está en gran parte—; al principio no hubo más que tomar posesión de las tierras; después las tierras se vendieron a precios muy bajos. Aún ahora mismo que parece que los precios son elevados, se venden a precios reducidos; y los que las toman adquieren inmediatamente un predominio extraordinario sobre los que no pueden adquirirlas.

De esto se deduce que es propietario en nuestros campos un número limitado de personas y nuestros paisanos tienen que trabajar para ellas y trabajan por una cantidad mensual ínfima, en tanto que ellas realizan grandes fortunas. Y esto nos parece justo a todos, porque nos hemos acostumbrado a ese género de relaciones entre los propietarios y los que no lo son.

De esto que digo podría sacarse la consecuencia de que yo soy partidario de que se despoje a los que tienen tierras para repartirlas entre los demás, y no es así.

Los que poseen la tierra no son culpables de lo que pasa, porque ellos la poseen por un consenso general.

No se les podría quitar la tierra. No sería justo. La que tiene que responder de eso es la sociedad misma. Todos tienen que contribuir con su pequeño sacrificio a que la tierra no sea un privilegio que determina la miseria de unos y la opulencia de otros. El propietario no es el único responsable del mal existente: lo somos todos. Y es por medio de leyes que debe llegarse a ese resultado, leyes que no siempre se pueden dictar tan eficaces como se desea, porque hay resistencias, resistencias a veces interesadas y otras veces sinceras, de personas que creen que no se piensa bien al proceder de ese modo.

("El Día", 20 de junio de 1925).

Esta evolución a mí me parece que puede producirse sin grandes trastornos y sin perjudicar a nadie.

No creo que sean necesarios muchos años, porque la propiedad territorial se puede seguir gravando en razón de que el Estado puede exigir contribuciones de los miembros de la sociedad y hacer pesar esas contribuciones sobre los objetos que él crea que es más conveniente gravar.

Poco a poco, la propiedad llegará a ser del Estado y los propietarios en el transcurso de los años —no sé cuántos, 25, 30 ó 50 años— se irán arreglando, pasando sus propiedades a otras manos, disminuyendo un poco el precio para hacer la venta y sin perder mucho, colocando sus capitales en otras cosas, hasta que llegase un momento en que, en realidad, el Estado fuese un administrador activo, inteligente y celoso del bien de la sociedad y no diese a nadie la tierra, sin que pagase por ella su sudor, el arrendamiento justo, siempre el mayor arrendamiento, que los demás estuviesen en disposición de pagar. Acabaría por tener la tierra aquel que diese más por ella en arrendamiento o sea en impuesto.

Todo eso, naturalmente, no es cosa de hacerse en un día. Requiere que se piense mucho en ello para establecer las reglamentaciones necesarias; pero es algo que a mí no me parece difícil efectuar, y si eso se llevase a cabo, creo que una de las grandes injusticias sociales, una de las causas de la miseria, o la principal causa de la miseria, como dice George, habría desaparecido en la tierra.

("El Día", 2 de julio de 1925).

Yo, reconociendo que en la propiedad hay mucha parte que no corresponde, precisamente, al propietario, y reconociendo, además, que la propiedad ha sido primitivamente de la sociedad y debe volver a ella, creo que lo que debe hacerse es gravar paulatinamente a la propiedad con el impuesto, de tal manera que nadie quede muy vivamente perjudicado.

Actualmente podría decirse que ya la sociedad o el Estado, se ha hecho dueño de la tierra, porque la contribución directa podría considerarse como un arrendamiento que todo el que tiene tierra paga al Estado.

(Discurso en la Convención, julio de 1925).

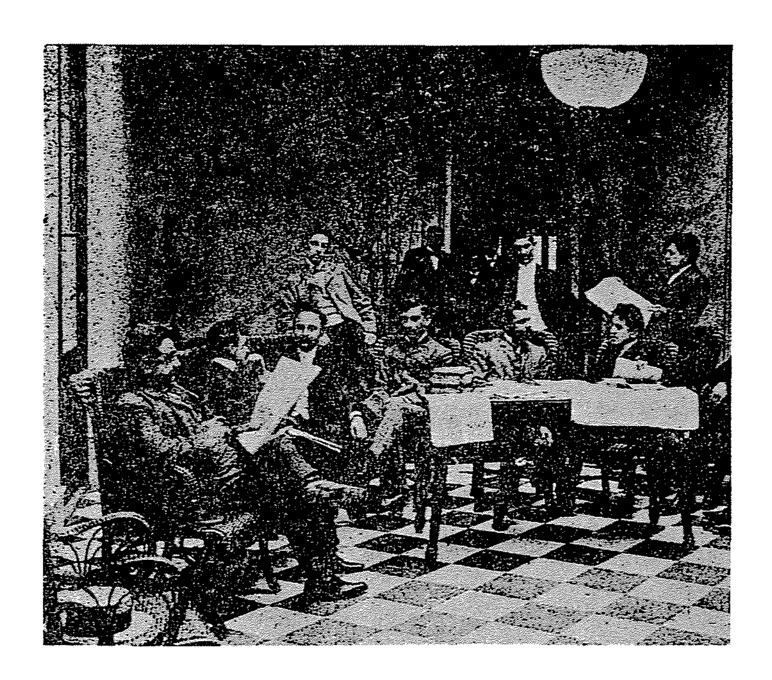
Al gravar las herencias se disminuye o destruye, según los casos, una injusticia grande. La herencia, tal como existe, es uno de los graves males de la sociedad. La propiedad territorial es una de las pocas bases de impuesto que el Comité Ejecutivo propone que sea aceptado por la Convención.

La propiedad es también una gran injusticia.

El mundo, puede decirse sin equivocarse, es de todos. El que viene al mundo, viene con el derecho de poner los pies, por lo menos, en él. Y, tal como está organizada la sociedad, hay muchos que nacen sin tener dónde asentar sus pies.

La propiedad, en realidad, no debe ser de nadie, o más bien dicho, debe ser de todos, y la entidad que representa a todos es la sociedad.

(Id., junio de 1925).



Reyles con sus conmilitones de la clase alta (Club "Vida Nueva"). Allí comenzó a exponer sus reflexiones sobre la sociedad y la política.

primera, su expoliación por parte del capital, sino que había sido provocada por el monopolio de la tierra —que tiene como consecuencia su expulsión de ella, y recién entonces cae el obrero, indefenso, en brazos del capital— podía ser avalada con las historias individuales, reales y concretas de 50 mil criollos recientemente expulsados del campo y emigrados hacia Montevideo. El vigoroso ascenso de las clases medias, fenómeno que se hallaba entonces en pleno apogeo, seguramente contribuyó a fortalecer la convicción de que el proyecto era perfectamente viable.

Algunos dirigentes pensaban, sin duda, que el georgismo "sin doctrina", debía operar como una especie de mínimo común denominador que conciliaría —siquiera provisoriamente— ciertos intereses y espectativas de los grupos urbanos, que amortiguaría la lucha de clases. Así se desviarían las tensiones hacia afuera, quedando, en todo caso, postergado el debate en torno a otros aspectos, hasta un futuro en que sus fuerzas relativas, dentro de una sociedad que aún dominaba la clase ganadera, se verían considerablemente aumentadas.

Si bien es cierto que la evolución posterior no confirmó estas presunciones y el sistema creado para evitar, o diferir los conflictos —en espera de que éstos se fueran resolviendo sobre la marcha o de que un posterior desarrollo permitiera plantearlos en términos más convenientes— concluyó bloqueando la sociedad uruguaya, no es menos cierto que el proyecto parecía entonces mucho más viable que otros posibles.

(Es significativo señalar que la política tributaria propuesta en el reciente Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la CIDE —también bloqueado por los ganaderos— coloca en primer plano el impuesto a la tierra, con exclusión de las mejoras existentes o que se incorporen, como herramienta fundamental para promover el desarrollo económico y social).

Los ganaderos a la defensiva

La nueva política fiscal promovida por el batllismo, fue sentida por los terratenientes como una injusta confiscación y una tremenda amenaza, no tanto por su incidencia real que nunca llegó a ser importante y además resultó compensada con creces por el alza de los precios agropecuarios en el mercado internacional —alza que se mantuvo casi ininterrumpida hasta bien entrada la postguerra— sino, sobre todo, por el carácter preparatorio que tenía esa misma política, por lo que podría llegar a significar en el futuro.

La clase ganadera, con su propiedad bien definida y puesta a buen recaudo, con sus aspiraciones satisfechas desde la época del militarismo, consolidada como grupo dominante y ocupada en disfrutar de una envidiable posición económica y social, confiada en que sus intereses eran celosamente custodiados por un Estado que ella organizó para tal fin y descuidada casi de la acción política, de improviso, como por arte de birlibirloque, y sin que nadie le volteara alambrados ni le requisara animales, sintió que le estaban haciendo una inesperada "quita" a "su propiedad" y que se había abierto una brecha que era necesario clausurar de todas maneras.

En primer término era imprescindible identificar claramente al enemigo y tomar la distancia correspondiente, descubrir los mecanismos con los que operaba, reorganizar ideológica y políticamente a los sectores más atrasados de sus propias filas y, por último, trazar una estrategia que permitiera desbaratar sus planes, neutralizarlos, hacerlos inocuos, en una palabra, quebrar el subversivo modelo batllista. Tal, en síntesis, la política que, con proyecto previo o sin él, desarrolló con éxito la clase ganadera. Política que luego —en una etapa mucho más reciente, pero siguiendo la misma dirección— culmina cuando logra invertir el funcionamiento del mecanismo montado por el batllismo y utilizar el poder redistribuidor del Estado, para hacer fluir los ingresos en sentido contrario.

Si analizamos con cierta detención el pensamiento de dos de los dirigentes rurales más importantes del período, vemos con meridiana claridad el proceso de gestación de dicha política.

Carlos Reyles, heredero de inmensos campos y de una vigorosa tradición de hacendado progresista, no descolló sin embargo como administrador o como técnico agropecuario, pero sí como promotor de una ideología destinada a tonificar, a activar a sus colegas rurales y a armarlos para la defensa de sus amenazadas posiciones. En su discurso ante el congreso ganadero de Molles, en 1908, y en su ensayo "La muerte del cisne", publicado en París dos años más tarde, se hallan reunidos todos los elementos de esa singular ideología.

En un trabajo un poco anterior, "El Ideal Nuevo", folleto publicado en 1903, Reyles analiza el panorama del país y sostiene que, habiendo los orientales esperado todo de la política y fracasados los partidos tradicionales, desprestigiada la política, perdida la confianza en los hombres

públicos, el país se liquida. Hace falta ensayar otras fuerzas, poner en circulación un factor nuevo que descubra otros horizontes, fortifique las energías vitales. Proclama la necesidad de enriquecer nuestra "tabla de valores nacionales", con un valor moral nuevo, que sea bastante fuerte para levantar el espíritu de la nación y concluye proponiendo la creación de una Liga del Trabajo, una poderosa asociación de todas las clases laboriosas, capitalistas, comerciantes, agricultores, ganaderos, para desenvolver el comercio, la agricultura y la industria. Pero la Liga propuesta "no constituye un partido político, sino una asociación de hombres de trabajo, de la que pueden formar parte, sin sacrificar sus ideales partidarios o sus credos sociales, los rojos y los blancos, los pobres y los ricos, los orientales y los extranjeros. A nadie excluye, a todos invita a tenderse la mano y prestarse ayuda mutuamente para multiplicar la potencia del trabajo común por medio de la asociación". Como se puede apreciar, todos son iguales, es una especie de armonía en la que las diferentes clases sociales juegan idéntico papel. Es que, cuando se ocupa realmente el vértice y nadie está en condiciones de disputar la ubicación en él, agrandar la pirámide, parece ser la actitud más conveniente.

Cinco años después, pacificado ya el país y conocida la orientación general de la legislación promovida por el batllismo, especialmente su preocupación humanitarista por tutelar a las clases más desvalidas y su insistencia en gravar de manera creciente a la tierra —actitudes que son sentidas como anverso y reverso, como causa y efecto— cambia radicalmente la orientación de su prédica. En su discurso a los ganaderos, en Molles, sostiene: "Si la clase rural quiere que su palabra se escuche, es necesario articularla distintamente; si pretende que sus intereses sean respetados, es preciso hacerlos invulnerables; si aspira a pesar en los destinos del país, como es justo, desde que *representa el tipo social más favorable a la existencia de la nación,* es menester que cumpla sus deberes cívicos y sepa imponer su ideal. Y debe hacerlo así, porque puede hacerlo". Es necesario "unir toda la campaña en un disciplinado esfuerzo común, para asegurar sus conquistas, robustecer las energías y virtudes del elemento rural, e imponer su ideal generoso y fecundo de trabajo y cultura a los gobiernos, a los partidos y al resto de la nación".

La Federación Rural que está naciendo, ya no es como la anterior Liga del Trabajo una fraternal asociación de trabajadores de todos los grupos sociales, sino un órgano de presión para defender los intereses de una sola clase. Y esa clase, entre todas, es la más favorable a la existencia de la nación.

"Digámoslo sin ambages: lo serio e importante entre nosotros, hoy por hoy, son los rodeos y las majadas; lo trascendente, el esfuerzo y la inteligencia rural; las sístoles y las diástoles del país, la producción y el cambio de los productos agrícolas". Porque la producción y el cambio, afirma Reyles, con una cita textual de Engels, "forman la base de todo orden social. Estos dos factores determinan en cualquier sociedad dada, la distribución de las riquezas, y, por consiguiente, la formación y las jerarquías de las clases que las componen". La selección económica, como la selección natural, dice con insistencia casi obsesiva, es "implacable para los que no saben o pueden vencer. Los débiles, los enfermos, los viciosos, los ineptos, los inactuales desaparecen, y, al fin de cuentas la humanidad gana; de donde resulta que contra los viejos prejuicios de la moral espiritualista, el oro es un purificador". La vida "es lo realmente sagrado. Y no vacilo en condenar la Verdad, la Etica y la Belleza que, en nombre de un espiritualismo anémico y canijo, tienden a destruirla o amenguarla. Ese espiritualismo, bajo nobles apariencias, es un corruptor de las energías nacionales. Debilita y envilece". Luego, cuando recuerda que está hablando ante un auditorio de ganaderos, reunido en Molles, traduce a un lenguaje más directo y a un ejemplo más cercano: "es necesario prepararse para afrontar las cuestiones sociales, que no tardarán en plantearse en las estancias, y constituir una fuerza que haga respetar, en cualquier momento de turbación política, los intereses rurales".

En "La Muerte del cisne", Reyles expone largamente las razones de su rechazo del "espiritualismo" y "otras patrañas y embelecos femeninos", responsables en última instancia, de la legislación batllista.

"Parecería incomprensible que en este mundo, donde reina el más tiránico determinismo, y donde los fenómenos se subordinan los unos a los otros sumisamente, las quimeras y los romances, de libertad, igualdad y fraternidad, imaginados por un *héros lâche et délicat,* hayan ejercido tan misteriosa acción sobre los hombres, si no fuese cosa averiguada que éstos adoran los discursos, fantaseos y dulces damiselas que más los engañan, adulan y fascinan. Y el mísero y glorioso Rousseau, es el fascinador más grande que, después del Nazareno, ha visto la humanidad: «un maestro de ilusiones y un apóstol de lo absurdo», como dice alguien con crueldad, pero no sin exactitud".

"La cuestión social que actualmente nos atribula, se resolverá como todas las otras: por el dominio de los fuertes sobre los débiles".

"No; la sociedad no ha sido nunca ni será en el porvenir la obra santa del Bien, de la Justicia ni del Derecho, sino el engendro diabólico del instinto vital dominante, o como quiere Marx, el producto de la lucha de clases, engendrada, según él, por la evolución de los intereses y que determina, por añadidura, el proceso de la historia entera. Es la parte cierta, salvo ligeras restricciones, del socialismo científico o criticista, que muy poco tiene que ver con las utopías sentimentales de Rousseau, del cura Meslier y de los ideólogos, ni con las componendas burocráticas y fiscales [¿el batllismo?; ¿el georgismo?] o *utopías de los cretinos,* ni con otras formas pueriles del *socialismo vulgaris* de que nos habla el docto Labriola".

La Federación Rural debe tomar en sus manos la lucha contra las "componendas burocráticas y fiscales" y "exteriorizar de un modo poderoso la voluntad de la campaña, defender sus intereses en épocas de turbulencia política y llevar a la Representación nacional, juzgados y jefaturas a los hombres que mejor encarnen las tendencias rurales. . ." "es imposible que los gobiernos, los partidos y los políticos no respeten una fuerza así organizada".

En resumen: una clase, la más conveniente para los intereses del país, "depositaria de la vida" y "marcada en la frente con el *signo luminoso",* a la cual la "selección

económica presta invencibles armas", debe tomar conciencia de las fuerzas que posee, fabricarse "la tabla de valores que le conviene y responde a sus necesidades orgánicas" y asumir decididamente las riendas del poder, para atajar los extravíos provocados por una ideología falaz, debilitante y desquiciadora de las energías de la nación. Debe "ocupar los huecos dejados por los vencidos, por los superfluos..." "condenados juntamente con su prole, a la perpetua derrota o a desaparecer sin legarle al mundo los tristes vástagos de la miseria y del dolor". "Mammón es verídico. Cuando tercia en el juego de la vida social, acaba la comedia, concluye la farsa, caen los antifaces y cada cosa vuelve a su ser y adquiere su fisonomía propia".

La neutralización del batllismo

La verdadera puesta a punto de la ideología rural, limando las asperezas del pensamiento reyleano, y el diseño de una estrategia política, son obra de uno de los más acabados paradigmas de su clase: el Dr. José Irureta Goyena, quien se presenta a sí mismo, ante el Congreso Rural de 1909, como "ganadero entre los abogados y abogado entre los ganaderos", síntesis que cumple a cabalidad y sublima luego en el ejercicio de la Presidencia del Banco Comercial.

En una extensa serie de discursos, pronunciados ante los más importantes Congresos ganaderos realizados en la primera mitad del siglo, Irureta Goyena fue planteando, a su turno, los asuntos que inquietaban a su clase.

Así, en 1918, insiste con un llamado de atención a los rurales, mostrándoles las consecuencias de su despreocupación por el quehacer político —"despreocupación que llega al vértice en los momentos de gran prosperidad económica"— mientras el georgismo avanza:

"Los rurales han creído que todos sus deberes se concentraban en el trabajo, y han trabajado con los dientes apretados, concluyendo por perder de vista en el afanoso ajetreo de la lucha las relaciones que guarda ese fenómeno con los demás fenómenos sociales, y muy especialmente con el manejo pulcro y acertado de las finanzas públicas".

"Mientras ellos se afanan en aumentar el vellón de sus ovejas, la morbidez de sus novillos, la finura de sus praderas, jóvenes políticos hablan en el Parlamento de las fortunas que se forman automáticamente como el aluvión de las riberas, por sólo el incremento de la civilización, e intentan disgregarlas por medio del impuesto, sin vanos subterfugios, con la serenidad de jueces que tuvieran a su cargo planear una restitución".

"Un impuesto arbitrario, le puede matar en un año al ganadero más novillos que en diez años el carbunclo; un cambio en el régimen de la sucesión intestada, puede en una hora, arrebatarle todas las ilusiones y las esperanzas de muchos lustros; una ley limitando la propiedad de la tierra, puede convertir en estopa lana de muchos rebaños de ovejas".

Irureta Goyena convoca a los ganaderos a "ir tomando posiciones para batir reformas exóticas", que tienen su origen en la "peligrosa fraternidad", asunto al que más tarde dedica un ensayo especial, leído ante la Academia Nacional de Letras. La solidaridad y la fraternidad son un "subterfugio de que se valen los sociólogos para disimular su aversión al vocablo más noble que haya brotado de los labios de un ser humano, desde que el mundo existe: la palabra caridad". Es imprescindible impulsar la caridad, único medio para poner coto al crecimiento de un estatismo agobiador.

Si la solidaridad subvierte el orden natural, también lo hace el crecimiento industrial, aspectos que Irureta Goyena percibe como vinculados, por lo menos en el caso del Uruguay:

"La idolatría de la fábrica no permite desarrollarse a la religión de la granja; el fetichismo de la ciudad, al noble culto de la campaña".

"Admito que el industrialismo nutre más gente que la agricultura, pero ¿qué necesidad existe en que el Uruguay tenga más habitantes, ni de que el mundo rebose de seres humanos?", se pregunta el representante del banco más fuerte del país, que en esa calidad hablaba entonces.

Todos los males del Uruguay derivan, para Irureta Goyena, de su delirio de grandezas. "En general se habla del Uruguay como si fuera el mejor pedazo de la tierra de Canaan. Esa es una ilusión que ha servido más de una vez para anestesiar la prudencia nacional". "El Uruguay no tiene minas, no tiene yacimientos, no tiene bosques, no tiene las fecundas tierras trigueras que se extienden como una bendición de Dios al otro lado del Plata. El Uruguay, señores, es pobre". Hay que ajustar entonces, las necesidades a las rentas y no las rentas a las necesidades.

Si bien no logra formular ninguna respuesta teórica a las críticas sobre la propiedad privada de la tierra, salvo un "no hagáis caso de tales desvaríos", ensaya una justificación del latifundio. Distingue el latifundio "terminal" resultado de la concentración de predios menores y esencialmente malo, del latifundio "preliminar", punto de partida de futuras roturaciones; éste es el bueno y necesario, es el del Uruguay. "Del latifundio, puede decirse lo que Sila decía de sí mismo: «el mejor de los amigos y el peor de los enemigos» lo primero, si trasunta el comienzo de un proceso hacia el parcelamiento; lo segundo, si traduce el final de un movimiento regresivo, hacia la reconstitución".

"Tal vez fuera esta la oportunidad de hablar del espejismo del latifundio... Me limitaré por eso a decir que el latifundismo, lejos de ser un mal, constituye un episodio inevitable y beneficioso de la evolución natural del suelo; que latifundistas fueron Wáshington, Franklin, Thompson, los Lee, Jefferson, excelsos varones de la independencia americana; y latifundistas también los ascendientes de los actuales detractores, a los que corresponde el honor de haber iniciado en el país el parcelamiento de la tierra, desposándose abnegadamente con la quietud, el silencio, el desamparo, la soledad y las penurias de sus grandes espacios sin vida y, en puridad, mostrencos".

Sin embargo, parece como si esas presuntas bondades no fueran comprendidas, puesto que en el II Congreso de la Federación Rural, en 1918, siente la necesidad de señalar que los rurales... "tienen vacas, ovejas, campos, latifundios, —sobre todo latifundios—, que poner a cubierto de la acción devastadora de una mala política económica, o de una mala administración política".

De allí que el tema que mereció su atención preferente fuera la movilización y la organización de los rurales: "Los representantes de la producción tienen que hacerse oír por el Gobierno, pero en una forma menos académica que la que traduce la formulación de algún voto platónico, de algún pedido reverente, o de alguna protesta enfática; tienen que hacerse oír, pero con la autoridad de los que mandan, y no con el encogimiento de los que suplican, y para eso es necesario que la Federación se frote con la vida, se mezcle en las luchas políticas y cargue los cañones antes de dispararlos...". "Hagamos política, señores, que el país la necesita y los partidos también. La necesita el país, porque no puede estar normalmente regida una sociedad en la que todos gobiernan, menos los que producen".

"La Federación no constituye un partido político, sino un centro de acción política y económica, que además de servir de punto de apoyo a los partidos para reformarse y purificarse en los momentos de crisis, puede servir también de parapeto para iniciar dentro de ellos una revolución que ya se esboza, fundada en los dos grandes principios que dividen a la humanidad "progresismo y conservadorismo".

La acción política de la Federación debe realizarse desde dentro de los partidos tradicionales, porque en el Uruguay se han ido resolviendo tantas cuestiones que todavía dividen a las sociedades europeas y tanto se ha "simplificado su estructura al extremo que si se prescinde de la tradición del punto de vista político, no puede hacerse otra clasificación racional de sus habitantes, que la de los que en el orden económico marchan con los pasos contados, frente a los que pretenden forzar la marcha". Para evitar ese peligro, los "nacionalistas votarán con los nacionalistas; los colorados con los colorados; la Federación no exige el sacrificio de las divisas, ni se yergue contra los prestigios de la tradición; su influencia se pone al servicio de los partidos para mejorar su composición, contribuyendo dentro de ellos a asegurar al par que el triunfo de las tendencias conservadoras, la exaltación de los ciudadanos más aptos, más nobles..." "refundiendo los elementos afines por sus inclinaciones económicas, de uno y otro bando".

La representación proporcional y la nueva "organización del sufragio, sin desorganizar por ahora los partidos históricos, favorece la constitución de agrupaciones secundarias derivadas del seno de los mismos: y me parece que este desdoblamiento le ofrece a la campaña un sólido punto de apoyo, para compeler a los tradicionalistas a escoger

José Irureta Goyena

Abogado de grandes intereses privados... portavoz deliberado y metódico del sector patronal agropecuario, en cuyas asambleas tomaba anualmente la palabra con oraciones que fueron calificadas de *discursos de la corona*, tuvo igualmente ocasión de despedir en su último tránsito a todos los poderosos del país, siendo en este aspecto una especie de Bossuet laico de nuestras "clases vivas". Viéndosele en un todo, es fácil advertir que Irureta Goyena encarnó ese tipo de jurista que —pieza maestra de un sistema social— puede darse el lujo de prescindir de todo partidismo político, porque siempre es hombre de consejo de esas entretelas de un régimen en las que las grandes decisiones son adoptadas. Acorde a ello, Irureta prefirió ejercer su múltiple acción en ciertos ámbitos cuya yuxtaposición podría no tener nada de arbitraria (Corte Electoral, Colegio de Abogados, Federación Rural, instituciones probritánicas, Instituto Uruguayo de Derecho Internacional, Banco Comercial, etc.). En este sentido, cabe afirmar, y no es importancia pequeña, que Irureta fue el organizador más conspicuo de los intereses propietarios del país en contundentes "grupos de presión" parapolíticos, esfuerzo persistente en él tras el fracaso de sus primeros proyectos para crear una fuerza partidaria independiente, de sello capitalista y ruralista.

(Carlos Real de Azúa, *Antología del Ensayo*).



Dr. José Irureta Goyena.

mejor sus mandatarios, a llevar al Parlamento, ciudadanos que le den lustre, autoridad, reposo, distracción y señorío". Lo que interesa mostrar es el mecanismo operacional, distracción, señorío y lustre son el ejemplo.

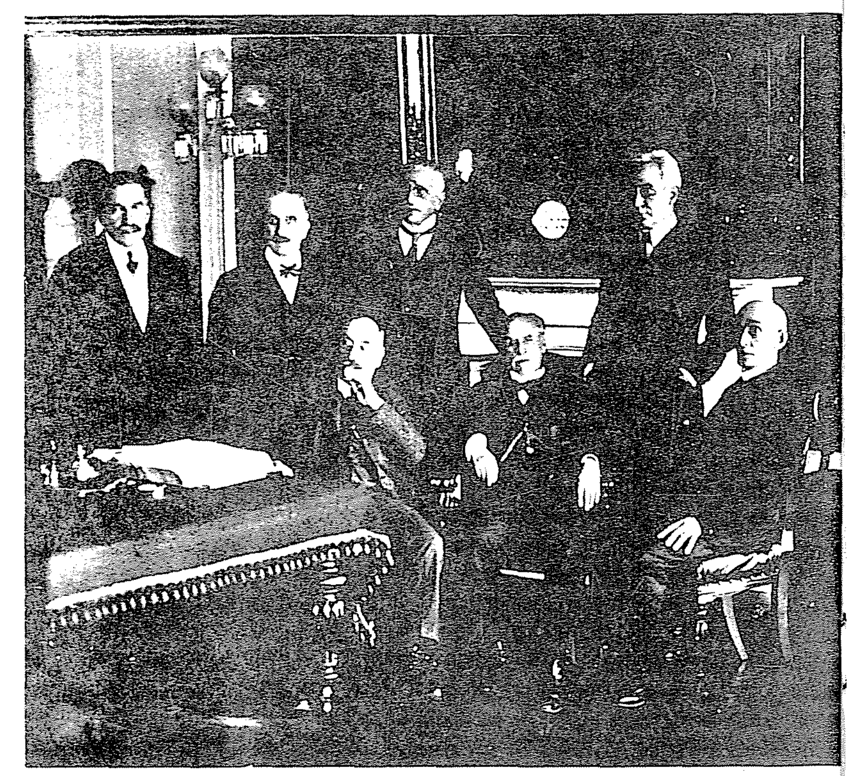
Sobre la eficacia del mecanismo, el propio don José Batlle y Ordóñez nos informa en su discurso del 18 de mayo de 1922, en Treinta y Tres: "Recientemente hemos querido establecer el salario mínimo para los peones de estancia y hemos tenido la resistencia de los nacionalistas, y la ley no ha podido pasar, porque los nacionalistas, agregados a los riveristas —que son también bastante conservadores— con algunos vieristas, han cerrado el paso a la ley; y como lo han cerrado a esa ley lo cerrarán a otras".

La preocupación central de Irureta Goyena, es su afán por avivar la conciencia de clase de los rurales, es su empeño por politizarlos e imprimirles, a través de su institución gremial, una línea de acción política que podría sintetizarse con la siguiente fórmula: A la Federación "no la metamos nunca, señores, en la gran hoguera oficial, no la privemos tampoco definitivamente de su calor".

A lo largo de nuestra historia, pocos dirigentes vieron —y lo expresaron públicamente con tanta claridad— la importancia de la tradición como instrumento para el manipuleo del electorado: *"si se prescinde de la tradición del punto de vista político, no puede hacerse otra clasificación racional de sus habitantes"* que la de conservadores y progresistas. Ninguno hace tantos esfuerzos como él, para instrumentar la tradición y ponerla al servicio de una clase. Por un lado, procuraba mantenerla viva para que no rompiesen los esquemas, impidiendo así un reordenamiento "racional" de los ciudadanos. Pero, por otro, distingue con toda precisión el fin de los medios, y trata de evitar los efectos perturbadores que derivan de su confusión: "Otra convicción del mismo género que la precedente, y que yo espero también que se forme, se difunda y finalmente se sustituya y sobreponga a ciertos estados de espíritu reinantes de origen tradicional, es que la conquista del gobierno, fuente de tan hondas perturbaciones nacionales, no vale hoy ni ha valido nunca, los ingentes sacrificios que le cuesta al partido triunfante, antes, durante y después del triunfo".

La clase ganadera no debe quemarse en la hoguera oficial, no debe aspirar al ejercicio directo del poder político, es suficiente para ella con atajar a tiempo las "reformas exóticas y desquiciantes" y asegurar la estabilidad de las instituciones "porque sus esfuerzos, sus cálculos, sus privilegios y sus esperanzas, están fundadas en esa estabilidad".

Los consejos de Irureta Goyena a los estancieros, no se limitan, por supuesto, a proponerles el comportamiento político más adecuado para la defensa de sus intereses de clase. No basta con jugar sólo en el tablero político, sino que es preciso manejarse cuidadosamente en muchos planos a la vez. Así es como, luego de un análisis de las relaciones entre los estancieros y sus peones, propone los medios para atajar futuros enfrentamientos: "La consolidación de la burguesía estriba en la difusión del espíritu burgués". "Uno de los medios más eficaces de que puede echar mano el ganadero para «aburguesar como yo digo al peón», es fomentar en él el «espíritu de ahorro». Yo no soy partidario del aumento de los sueldos; pagadle a vuestros peones lo justo, y lo que exceda de lo justo, colocádselo al



Directorio de Banco Comercial en 1925: Presidente. José Saavedra: Vice. Dr. Alejandro Gallinal: Vocales, Félix Ortiz de Taranco. Pedro Aramendia, José Pardo Santayana, Dr. José Irureta Goyena y Nicolás Peirano. No fueron el modelo batllista.

Tradicionalismo, fuerzas populares y fuerzas conservadoras

En el futuro, las fuerzas populares de otros partidos aportarán su concurso al esfuerzo batllista. Ya existen indicios que anuncian este hecho. En los partidos conservadores hay núcleos populares penetrados de batllismo. Podría decirse que *piensan en batllista.* Han asimilado las ideas batllistas. Están más cerca del batllismo que de la ideología de los grupos en que equivocadamente militan.

Si el concurso de estas fuerzas populares no es todavía efectivo, es porque la pasión tradicionalista —agitada desde hace un siglo— conserva unidos los elementos avanzados con el resto conservador. Además el objetivo inmediato del poder contribuye a mantener firmes las viejas ataduras. Pero la evolución política que se está produciendo —gracias a Batlle— hará posible la conjunción de todas las fuerzas de izquierda, hállense donde se hallaren. Es cuestión de tiempo.

Esta alianza de fuerzas políticas —animadas de propósitos semejantes— no sería una novedad en el ambiente. Hoy existe la alianza conservadora. Los sectores parlamentarios nacionalista y aristocrático colorado, parecen formar un solo partido. Se confunden en la acción legislativa como se confunden en la acción periodística... Ahí está la prensa conservadora. Ahí están los diarios de sesiones de la Cámara; con ellos a la vista puede afirmarse que en la casi totalidad de las votaciones parlamentarias, coinciden nacionalistas y riveristas. Parecen formar un mismo partido.

Si en lo porvenir, pues, los grupos de izquierda rompen las ligaduras que los sujetan —con menoscabo de sus verdaderos intereses— a la masa conservadora, será una realidad la unión de estas fuerzas con las del batllismo. Entonces las tendencias políticas del país se dividirán —como es natural y lógico— en dos grandes agrupaciones. Izquierdista la una; conservadora la otra.

(Roberto B. Giudici, *Batlle y el Batllismo.* Mont., 1928).

fin de cada año en un banco". "Enseñad a ahorrar a los peones y, mientras no aprendan, ahorrad por ellos".

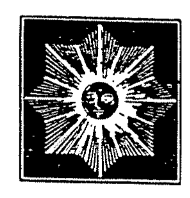
Es necesario valorar las experiencias del mundo urbano, extraer las consecuencias de su crisis actual e impedir que el fenómeno se repita en el campo. Y aquí vuelve a aparecer lo tradicional, la capacidad preventiva de la vieja sociedad rural, en la que el patrón era algo así como el jefe de una comunidad patrimonial. "Distanciarse sociológicamente, es escindirse, escindirse es discrepar, discrepar es combatirse". "Conservad de vuestro lado los peones, robusteciendo con vuestra protección los lazos de simpatía que os vinculan con ellos". "Gracias a las condiciones del medio ambiente el estanciero puede a la vez ser empresario y amigo del peón, jefe y consejero, patrón y protector, mezclándose íntimamente a la vida de sus servidores, interesándose por su hogar, velando por sus hijos, administrando sus pequeños ahorros. Condición esencial para el ejercicio de esta influencia es que el ganadero resida habitualmente en la estancia; constituye un mal de graves consecuencias la emigración creciente que se nota de los estancieros hacia los centros urbanos. La ciudad se puede pasar sin el estanciero, donde éste no determina ningún progreso; la campaña no se puede pasar sin él, porque es el centro y casi diría el venero de todas las influencias civilizadoras. El estanciero es el hombre de la comarca, que apadrina los hijos del pobre y los manda a la escuela, el que guarda sus ahorros y los hace redituar, el que le da trabajo, el que lo lleva a los comicios, el que lo recomienda a la policía y lo defiende de sus arbitrariedades, el que recibe los periódicos y comenta sus noticias, es en suma el reflector de la civilización, el medio en virtud del cual la luz de la ciudad penetra y domina paulatinamente las sombras del campo".

Hasta aquí sólo hemos apuntado algunas fuerzas y algunas ideas que contribuyeron a crear el modelo batllista. Modelo que —y lo repetimos una vez más— no fue servilmente calcado de las ideas de H. George, sino, por el contrario, enriquecido y complementado con nuevos elementos (nacionalización de empresas extranjeras, creación de monopolios estatales, proteccionismo industrial, establecimiento de otras fuentes tributarias, además de las típicamente georgistas, y otros innumerables proyectos que no siempre llegaron a concretarse) que aquel autor no aceptaba, puesto que su modelo original fue concebido para el caso particular de los EE. UU. Hemos señalado también algunas fuerzas y algunas ideas que se levantaron para combatir un modelo que consideraban violatorio de sus privilegios históricos, del orden establecido y del modelo de los rurales: "la ganadería como destino manifiesto".

Las dimensiones de este trabajo y el estado de nuestros conocimientos no nos permiten exponer el proceso de la lucha de ambas tendencias, ni analizar el grado en que cada uno logró imponerse o contrarrestar a la opuesta. Pero, sin embargo, bastaría recordar, por ejemplo, qué actitud adoptaron en vísperas del golpe de Estado de 1933, la Federación Rural o el Comité de Vigilancia Económica que surgiera de su seno, para tener una idea de cómo se fue procesando la contienda.

Mientras que la Federación se dirige al presidente solicitando "la reforma inmediata de la Constitución [es decir violando la vigente], la reducción del presupuesto, la re-

LA QUIEBRA DEL MODELO



forma de la ley de jubilaciones, la restricción de la inmigración, la reducción de las actividades del Estado, el repudio del proyecto del monopolio del alcohol y del petróleo, la cesación de la lucha contra el capital extranjero", el Comité lanza un manifiesto de contenido similar, reclamando: "amparar los capitales extranjeros; reacción contra el estatismo; supresión de las obras públicas no reproductivas; rechazo de las iniciativas de carácter social; no provisión de vacantes; barreras a la inmigración... dar poderes discrecionales en materia económica y financiera a una sola persona".

La sólida articulación que se logró imprimir a los intereses ganaderos —enlazados como estaban con el capital bancario y comercial, y defendidos desde el foro, la prensa, el parlamento y demás centros de decisión, por un brillante equipo de doctores— constituía una fuerza casi incontrastable, de tal tenacidad y persistencia que, a largo plazo, tendría que prevalecer frente a elementos tan heterogéneos, desarticulados y vacilantes como aquellas en que se apoyó inicialmente el proyecto batllista. Agotados los efectos del "atesoramiento" que posibilitó el modelo, durante su corta e incompleta vigencia, y extinguidos los incentivos industrializadores, derivados de la II Guerra Mundial y sus coletazos, la situación que hoy vive el país, nos proporciona la poco envidiable ocasión de apreciar directamente cual fue la suerte de aquellas tendencias en pugna y de valorar sus consecuencias sociales, económicas y políticas.

La quiebra del modelo batllista no significó, de manera alguna, el triunfo del modelo que concibieron hace casi un siglo los pioneros de la Asociación Rural. Por el contrario, todavía conserva vigencia, en términos generales, la descripción que en 1903, hacía Reyles: "el estanciero, en cuyos brazos duerme un sueño soporífero la riqueza nacional busca sólo el medio de trabajar, pensar y gastar lo menos posible, y, naturalmente mira con malos ojos los procedimientos científicos aplicados a la cría, las máquinas agrícolas perfeccionadas y las industrias rurales que en otras partes se explotan con grandes resultados, pero que demandan facultades y conocimientos que él no posee ni se aflije por adquirir".

El triunfo de los ganaderos significó, como lo muestran de manera terminante los recientes estudios de la CIDE, el triunfo de la inercia, de la inmovilidad; el estancamiento y luego el retroceso económico y social del país.

BIBLIOGRAFIA SUMARIA

ACEVEDO, Eduardo. — *Anales históricos del Uruguay.* Montevideo, 1933.

GEORGE, Henry. — *Progreso y Miseria.* Buenos Aires, 1945.

GIUDICI, Roberto B. — *Batlle y el batllismo.* Montevideo, 1928.

GROMPONE, Antonio M. — *La ideología de Batlle.* Montevideo, 1962.

IRURETA GOYENA, José. — *Discursos del Dr.* Montevideo, 1948.

REAL DE AZUA, Carlos. — *El impulso y su freno.* Montevideo, 1964.

REAL DE AZUA, Carlos. — *Antología del Ensayo Uruguayo Contemporáneo.* Montevideo, 1964.

REYLES, Carlos. — *Ensayos.* Montevideo, 1965.

VANGER, Milton I. — *José Batlle y Ordóñez.* Buenos Aires, 1968.

VAZ FERREIRA, Carlos. — *Sobre la propiedad de la tierra.* Montevideo, 1918.

HISTORIA ILUSTRADA DE LA CIVILIZACION URUGUAYA

El próximo martes aparece

Enciclopedia No. 49

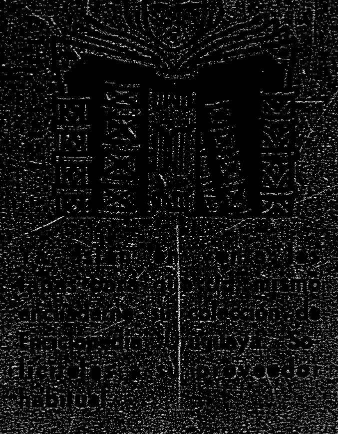
La Universidad

La historia de nuestra máxima casa de cultura y su constante lucha por la autonomía frente al poder político desde la época en que fue forjadora de élites dirigentes, hasta la actual Universidad popular.

Cuaderno No. 49

La voz de los estudiantes

Una selección de textos que recoge las orientaciones y definiciones del movimiento estudiantil del Uruguay, frente a los acontecimientos más importantes de nuestra historia contemporánea.



[illegible] colección de Enciclopedia Uruguaya. [illegible] proveedor habitual.

1 enciclopedia + 1 cuaderno $ 120.—



Publicación semanal de Editores Reunidos y Editorial Arca del Uruguay. Redacción y Administración: Cerro Largo 949, Montevideo. Tel. 8 03 18. Plan y dirección general: Ángel Rama. Director ejecutivo: Luis C. Benvenuto. Administrador: Julio Bayce. Asesor historiográfico: Julio C. Rodríguez. Dirección artística: Nicolás Loureiro y Jorge Carrozzino. Fotograf. Fotógrafo: Julio Navarro. Impreso en Uruguay en Impresora Uruguaya Colombino S.A., Juncal 1511, Montevideo, amparado en el art. 79 de la ley 13.349 (Comisión del papel). Setiembre de 1969.